



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

***UNIVERSIDAD CASA GRANDE***

***TÍTULO DEL PROYECTO FINAL***

Sistematización de la Experiencia De Educación Sexualmente Diversas Para  
Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres  
Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023

***Equipo Interdisciplinario***

Elio Andrés Alvarado Pignataro  
Jean Pierre Buenaventura Loor  
Carlos Fabricio López Cedeño  
Nathaly Nicole Molina Espinoza  
Miguel Alejandro Morán Córdova  
Lili Nohelia Riera Troya  
Kristel Sofia Salazar Macias  
Valery Isabela Torres Quintero

***Guías del Proyecto***

Juan Sebastián Mosquera Calle  
Andrea Bejarano Acosta

**GUAYAQUIL, ECUADOR**

Noviembre, 2023



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS Y CIENCIAS POLÍTICAS  
Y DERECHO “FRANCISCO HUERTA MONTALVO”**

**SUBTÍTULO**

Empoderamiento a Través de la Planificación: Un Enfoque Integral en la  
Gestión de Eventos Inclusivos para la Promoción del Derecho al Placer.

**Para optar al grado de:**

Licenciatura en Gestión y Negocios Internacionales

**Elaborado por:**

Carlos Fabricio López Cedeño

*Guías del Proyecto*

Juan Sebastián Mosquera Calle  
Andrea Bejarano Acosta

**GUAYAQUIL, ECUADOR**

Noviembre, 2023



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **MORÁN CÓRDOVA MIGUEL ALEJANDRO**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

---

**Miguel Alejandro Morán Córdova**  
**0925018947**

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **MORÁN CÓRDOVA MIGUEL ALEJANDRO**, autor del trabajo de titulación **“Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023”**, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.



---

**Miguel Alejandro Morán Córdova**  
**0925018947**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **MOLINA ESPINOZA NATHALY NICOLE**, autor del trabajo de titulación **“Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023”**, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

---

**Nathaly Nicole Molina Espinoza**  
**0705497089**

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **MOLINA ESPINOZA NATHALY NICOLE**, autor del trabajo de titulación **“Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023”**, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.



---

**Nathaly Nicole Molina Espinoza**  
**0705497089**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **SALAZAR MACIAS KRISTEL SOFIA**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exoneró a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

---

**Kristel Sofia Salazar Macias**  
**0931890768**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **SALAZAR MACIAS KRISTEL SOFIA**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

---

**Kristel Sofia Salazar Macias**  
**0931890768**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **BUENAVENTURA LOOR JEAN PIERRE**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

---

**Jean Pierre Buenaventura Loor**  
**1313606335**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **BUENAVENTURA LOOR JEAN PIERRE**, autor del trabajo de titulación **“Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023”**, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

---

**Jean Pierre Buenaventura Loor**  
1313606335



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **LÓPEZ CEDEÑO CARLOS FABRICIO**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

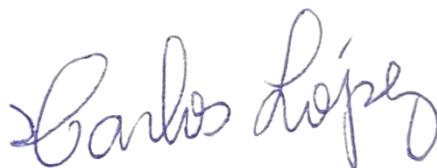
---

**Carlos Fabricio López Cedeño**  
**1310442825**

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **LÓPEZ CEDEÑO CARLOS FABRICIO**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.



---

**Carlos Fabricio López Cedeño**  
**1310442825**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **RIERA TROYA LILI NOHELIA**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

---

**Lili Nohelia Riera Troya**  
**0951992338**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **RIERA TROYA LILI NOHELIA**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

---

**Lili Nohelia Riera Troya**  
**0951992338**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **TORRES QUINTERO VALERY ISABELA**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

---

**Valery Isabela Torres Quintero**  
**0931456438**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **TORRES QUINTERO VALERY ISABELA**, autor del trabajo de titulación **“Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023”**, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

---

**Valery Isabela Torres Quintero**  
**0931456438**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **ALVARADO PIGNARO ELIO ANDRÉS**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

---

**Elio Andrés Alvarado Pignataro**  
**0923453906**



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **ALVARADO PIGNARO ELIO ANDRÉS**, autor del trabajo de titulación “**Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023**”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

---

**Elio Andrés Alvarado Pignataro**  
**0923453906**



## RESUMEN

En este documento se podrá encontrar la Sistematización de la experiencia de educación sexualmente diversas para contribuir a la visibilización y generación de redes de apoyo a mujeres con diversidad funcional en el proyecto Derecho al Placer 2023. Este proyecto tiene como objetivo promover la inclusión, el empoderamiento y la plena expresión de la sexualidad de las mujeres con diversidad funcional a través de eventos y plataformas digitales.

De igual forma, se detallarán las fases del proyecto, desde su planificación hasta su ejecución y evaluación. Se explicarán las acciones realizadas para desarrollar el evento “Sexualmente Diversas” y el contenido digital que se difundió con información educativa sobre sexualidad, diversidad funcional y capacitismo, con la finalidad de promover el reconocimiento del derecho al placer de mujeres con diversidad funcional. A la par, se anexará el material bibliográfico que sirvió como base al proyecto y a las elecciones por las que se optó, tanto en las actividades realizadas como en la información compartida en redes sociales.

También se describe la participación en el evento de expertos en áreas de la salud sexual y mental, cuya finalidad fue divulgar información clave y garantizar un espacio seguro donde se brinde una educación sexual integral a mujeres con diversidad funcional física en la ciudad de Guayaquil. Para finalizar, se expondrán conclusiones y recomendaciones para las próximas ediciones.



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



**Palabras claves:** Sexualidad, Diversidad Funcional, Discapacidad, Capacitismo, Educación, Tabú.

## ABSTRACT

In this document you can find the Systematization of the Sexual Education Experience in events and on digital platforms to contribute to the visibility and generation of support networks for Women with Functional Diversity in “Derecho al Placer” 2023 project.

Likewise, the successive phases of the project will be detailed, from planning to execution and evaluation. The actions carried out to develop our “Sexualmente Diversas” event and the digital content that was disseminated with educational information on sexuality, functional diversity and ableism will be explained, with the aim of promoting the recognition of the right to pleasure of women with functional diversity. At the same time, the bibliographic material that served as a basis for the project and the choices made during its execution will be annexed.

It also describes the way in which we worked with women of various physical conditions in the city of Guayaquil, where the primary objective of the project was to disseminate key information, and with the help of experts in areas of sexual and mental health, promote a safe space where comprehensive sexual education is provided. Finally, conclusions and recommendations for future editions will be presented.

**Keywords:** Sexuality, Functional Diversity, Disability, Ableism, Education, Taboo.



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL



Universidad  
Casa Grande

Por último, mencionar que el presente documento es el resultado del trabajo colaborativo de los estudiantes: Nathaly Molina Espinoza, Kristel Salazar Macias, Miguel Morán Córdova, Elio Alvarado Pignataro, Valery Torres Quintero, Carlos López Cedeño, Jean Pierre Buenaventura Loor y Lili Riera Troya; y contiene el Informe de “Sistematización de la Experiencia De Educación Sexual En Evento y En Plataformas Digitales Para Contribuir A La Visibilización y Generación De Redes De Apoyo a Mujeres Con Diversidad Funcional En El Proyecto Derecho al Placer 2023”. Por tal razón, los contenidos aquí presentes están relacionados con los otros documentos de los estudiantes mencionados que complementan el trabajo general, existiendo la posibilidad de que ciertos capítulos se repitan, sin que esto implique plagio o copia intencionada.

## ÍNDICE

<b>ANTECEDENTES Y CONTEXTO .....</b>	<b>1</b>
Problema Central.....	6
Causas Críticas .....	7
<i>Capacitismo: Discriminación y estigmas sociales</i> .....	7
<i>Sexismo sin el pedestal y feminización del cuidado</i> .....	8
<i>Infantilización</i> .....	9
Efecto Macrosocial.....	9
<b>AUTORES Y CONCEPTOS .....</b>	<b>11</b>
Sexismo sin el Pedestal.....	11
Feminización del Cuidado .....	11
Género .....	12
Desgenerización .....	12
Queer .....	13
Capacitismo.....	13
Diversidad funcional.....	13
Sexualidad.....	14
<b>HIPÓTESIS DE MEJORA .....</b>	<b>15</b>
<b>RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA .....</b>	<b>16</b>

Reconstrucción Histórica de la Experiencia.....	16
Evento Sexualmente Diversas.....	18
Redes Sociales de Sexualmente Diversas .....	22
<i>Post educativos</i> .....	23
<i>Colaboraciones</i> .....	23
<i>Videos informativos</i> .....	24
Conversatorio Online Sexualmente Diversas.....	24
Resultados de Componentes .....	26
Presupuesto .....	28
Análisis e Interpretación Crítica de la Experiencia .....	29
<b>EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE COMPONENTES O ACTIVIDADES .....</b>	<b>32</b>
Nathaly Molina.....	32
Carlos López .....	35
Kristel Salazar .....	39
Miguel Morán.....	42
Jean Pierre Buenaventura.....	44
Valery Torres .....	46
Lili Riera .....	48
Elio Alvarado .....	50
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>52</b>

Conclusiones .....	52
Recomendaciones .....	53
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>57</b>
Marco Lógico .....	57
Árbol de problemas .....	58
Diseño Metodológico.....	59
Cronograma Evento “Sexualmente Diversas” .....	61
Tabla de Presupuesto y Auspicios .....	61
Tabla de presupuesto expositores .....	62
<b>COMPONENTES.....</b>	<b>63</b>
Actividades planteadas por componente.....	64
<i>Resultado 1</i> .....	64
<i>Resultado 2</i> .....	65
<i>Resultado 3</i> .....	66
Figura 4 Invitación y Evento Sexualmente Diversas.....	66
Figura 5 Invitación y conversatorio online .....	68
Figura 6 Comentarios y testimonios .....	69
Figura 7 Encuesta de satisfacción.....	70
Figura 7 Interacción de público en Redes Sociales .....	71

Figura 8 Perfil de Instagram.....	72
Figura 10 Posts de Instagram sobre educación sexual de mujeres DF .....	73

## Antecedentes y Contexto

Derecho al placer (DAP) es un proyecto de aplicación profesional cuyo propósito consiste en brindar una educación sexual honesta y transparente, enfocada en empoderar a la mujer para que reconozca su derecho a sentir placer y viva su sexualidad libremente.

La temática se crea a partir de la falta de información en nuestro país sobre la sexualidad femenina, además de una educación sexual bastante pobre basada únicamente en la anticoncepción y la abstinencia, escasa comunicación y educación sobre sexualidad en los contextos familiares; y a la estigmatización social acerca de la sexualidad y el placer femenino.

Debido a esta situación, se han originado diversos problemas sociales, siendo uno de los más alarmantes la alta tasa de embarazos adolescentes. Eso ubica a Ecuador como el segundo país de la región con más casos de embarazo en menores de edad. El 15,7% de los nacimientos en el país son de una madre adolescente y el 0,7% de una niña menor de 14 años (Primicias, 2022).

También se presentan una cantidad preocupante de casos de agresión sexual intrafamiliar. El 80% de los embarazos de niñas menores de 14 fue resultado de violencia sexual, y en la gran mayoría los agresores son personas cercanas a su entorno como padres, hermanos, primos, tíos y vecinos (Primicias, 2022).

Gran parte de estas situaciones radica en que el consentimiento todavía se malinterpreta en gran medida. Según un estudio universitario en *The Journal of Adolescent Health*, existe una diferencia entre cómo se les enseñó a los estudiantes acerca del consentimiento en una clase obligatoria de la escuela y cómo lo emplean en situaciones sexuales reales. (Teenvogue, Mcnamara, 2019).

La investigadora Jennifer Hirsch en una entrevista realizada para Teen Vogue mencionó "Los estudiantes llegan a la universidad y no están preparados para navegar por el sexo o qué tipo de sexo quieren tener". Se encontró un área gris en la que los estudiantes usaban el sexo como moneda de cambio, tenían relaciones sexuales que realmente no querían tener y seguían una serie de actitudes producidas socialmente que conducen a relaciones sexuales poco satisfactorias (Teenvogue, Mcnamara, 2019).

En búsqueda de solventar este tipo de problemáticas, DAP en la edición del año 2018, buscó compartir las experiencias personales de diversas mujeres con acceso a internet y medios de comunicación, participando en un espacio de libre expresión acerca de derechos sexuales y reproductivos (Balcázar, 2018).

En el año 2020 se enfocó en los derechos sexuales y la salud reproductiva en las ciudades de Guayaquil y Chone, para promover la idea de que las mujeres son sujetos sexuales y no objetos sexuales, y así conseguir un cambio equitativo donde la mujer conozca, disfrute y hable de su sexualidad sin tapujos. Como eje principal de esta edición, se incluyó en la educación sexual ecuatoriana el placer sexual femenino y la prevención a situaciones de violencia sexual. (Arteaga, Loor, Mancheno, Peña, Wolf, 2020).

En la edición 2022 la base del proyecto fue promover información científica con ayuda de mujeres profesionales en áreas de salud física y mental, esto con el fin de comunicar una educación sexual integral y libre de tabúes dentro de los hogares (Freire, Nuñez, Terán, Peñaherrera, 2022).

Hasta ahora, se ha creado la cuenta de instagram de Derecho al Placer donde se instruye a los seguidores sobre educación sexual y reproductiva, invita a la autoexploración y a descubrir lo maravilloso que es el propio cuerpo y el derecho al placer (Flor, 2018).

Por medio de la red social también se ha apoyado causas como la marcha del orgullo LGBTI+ en favor de todas las identidades y preferencias sexuales, la sororidad y el respeto, el consentimiento, la responsabilidad y el autocuidado. Se ha publicado sobre tipos de violencia de género, tipos de orgasmos, sobre métodos anticonceptivos, mitos sobre la sexualidad, y más. Se han promocionado espacios seguros y libres de prejuicios, como talleres y conversatorios sobre sexualidad y autoexploración, incluida una clase de baile femme style erótica para conectar con el cuerpo a través del movimiento.

Con el fin de generar conversación y ser parte de otros espacios, se planteó un encuentro para empoderar a las mujeres llamado Aquelarre, en el que se motivó a 15 participantes a desafiar los paradigmas que les impiden ser totalmente libres (Flor, 2018).

Se abrió una expo galería, donde se exhibieron piezas artísticas ecuatorianas, inspiradas en la convivencia durante el evento.

En el año 2019 se creó la micro obra llamada “Buenas Vibras”, protagonizada por Tite Macías y dirigida por Bárbara Fernandes y Sebastián Mosquera; un equipo unido a la misma causa (Arteaga, Loor, Mancheno, Peña, Wolf, 2020). La obra trataba sobre la relación de Alicia con su nuevo vibrador, el autoestima y amor propio a través del autodescubrimiento.

En el año 2020 se creó el personaje de Lily quien, cansada de toda la censura hacia la libertad y una educación sexual paupérrima, por medio de videos en la red social, se convirtió en la vocera que apoya el derecho al placer de todas y todos (Freire, Nuñez, Terán, Peñaherrera, 2022).

También se implementó una revista y un diario para compartir de forma anónima experiencias de mujeres en distintas ciudades y países, fortaleciendo así lazos de sororidad (Freire, Nuñez, Terán, Peñaherrera, 2022).

Durante el 2021 se elaboró un podcast en Spotify llamado “Como acabar de conocerte”, con el fin de informar sobre la sexualidad femenina.

En el 2022 se estrenó la obra “Sexo Rudo”, protagonizada por Bárbara Fernandes y dirigida por Sebastián Mosquera y Tite Macías. En esta obra, Laura hace las paces con sus deseos y sus gustos sexuales.

Se propuso continuar educando sobre la sexualidad, el consentimiento y el reconocimiento del placer como un derecho con la finalidad contribuir a mitigar la desigualdad y violencia de género en Guayaquil en el año 2022 (Freire, Nuñez, Terán, Peñaherrera, 2022).

En el año 2023 decidimos ir más allá, e incluir a un colectivo de mujeres que no había sido considerado en las ediciones anteriores, y que generalmente no son tomadas en cuenta para proyectos con enfoque en los derechos sexuales. Durante esta edición nos enfocamos en las mujeres con diversidad funcional.

Específicamente en Ecuador, no se pudo encontrar suficiente información con respecto a iniciativas que promuevan la educación sexual inclusiva y segura, ni tampoco investigaciones anteriores o planes de gobierno acerca del tema. Las entidades encargadas de diseñar y ejecutar servicios dirigidos a personas con diversidad funcional son el MSP (Ministerio de Salud Pública), MIES (Ministerio de Inclusión, Económica y Social) y el Estado Ecuatoriano. Pero no se le da la debida relevancia al tema

Desde este punto de partida se inició con nuestra propia investigación para elaborar el árbol de problemas. Fue así como después de un primer acercamiento con nuestro grupo objetivo y de la respectiva revisión de literatura, se llegó a la conclusión de que el problema central de nuestro proyecto es que “Las mujeres con diversidad funcional ven limitado el desarrollo pleno de su sexualidad”. Para determinar todas las causas y efectos de dicha problemática, se decidió

realizar una investigación cualitativa, con la aspiración de profundizar en la comprensión de una realidad que a menudo permanece invisibilizada.

En nuestra investigación se planteó como objetivo general: Investigar los desafíos, limitaciones y barreras que enfrentan las personas con diversidad funcional en la búsqueda de su vida sexual plena y satisfactoria en Guayaquil durante el año 2023. Esto nos llevó a definir algunos objetivos específicos.

1. Explorar las experiencias y percepciones sociales y sexuales de las personas con diversidad funcional, así como de los profesionales del ámbito socioeducativo con experiencia.
2. Identificar los mitos y estereotipos predominantes que rodean la sexualidad de las personas con diversidad funcional.
3. Evaluar la educación sexual disponible para las personas con diversidad funcional.
4. Investigar la influencia de la diversidad funcional en las relaciones íntimas.

Se usó una metodología cualitativa con una perspectiva fenomenológica, con el propósito de explorar las experiencias y vivencias únicas de las personas que presentan diversidad funcional.

El enfoque de muestreo seleccionado fue el de "bola de nieve", efectivo para las particularidades de nuestra investigación, dado que nuestras poblaciones objetivo no fueron fáciles de localizar y abordamos un tema sensible del que no se habla abiertamente. Buscamos inicialmente identificar entre 7 y 10 personas que cumplieran con los criterios establecidos en ambas unidades de análisis. Estas personas eran clave, ya que nos permitirán acceder a información específica en relación con nuestra pregunta de investigación. Además, podían

conectarnos con otros posibles participantes. Esto nos permitió ampliar nuestra red de contactos y obtener una visión más completa del tema estudiado.

El sondeo se realizó con 13 personas, entre ellas, un grupo con diversidad funcional, y otro de profesionales del ámbito socioeducativo con experiencia en el acompañamiento de personas con diversidad funcional, incluyendo psicólogos y sexólogos. A todas y todos se les hizo una entrevista individual semiestructurada, ya sea online o presencialmente.

Nuestro deseo era conocer más a profundidad sus perspectivas y experiencias personales con respecto a su sexualidad. El propósito fue obtener información valiosa y de primera mano sobre su vida sexual, tanto en el entorno educativo, como el social y personal.

En segunda instancia, se recurrió a la información documental. Estudiamos una tesis doctoral llamada “Cuerpos (im)pertinentes: Un análisis queer-crip de las posibilidades de subversión desde la diversidad funcional”, realizada en Barcelona, España por Andrea García-Santesmases Fernández (2017). Aparte de esto, analizamos el documental “Yes, ¡we fuck!”, mencionado en la misma tesis. La información encontrada fue fundamental para el avance de nuestra investigación.

### **Problema Central**

Las mujeres con diversidad funcional ven limitado el desarrollo pleno de su sexualidad.

- En el caso de las personas con diversidad funcional, su sexualidad se patologiza e invisibiliza, es decir se ponen en marcha toda una serie de mecanismos para configurarla como algo distinto a la sexualidad válida. En el caso de las personas con una diversidad funcional física, se las asexualiza (García-Santesmases, 2017).

- Las personas DF sufren una desgnerización, ya que sus cuerpos, su forma de experimentar su identidad, los roles que no pueden cumplir debido a su condición, y los estereotipos heteronormativos inalcanzables los dejan fuera de lo que se entiende como género, sin ser considerados como hombres ni como mujeres. Teniendo que recrear su identidad desde lo que se considera QUEER (García-Santesmases, 2017).

- Existen barreras físicas, históricas y de actitud entre las personas con discapacidad y el mundo exterior que despiertan los estigmas y mitos que son capaces de minimizar la expresión sexual y la identidad social del afectado” (Larroca, 2016; Caricote 2012; Torices 2006).

## **Causas Críticas**

### ***Capacitismo: Discriminación y estigmas sociales***

- La mirada de un otro, y especialmente el poner gran énfasis en lo que nosotros llamamos erróneamente discapacidad puede provocar sentimientos de inferioridad o debilidad y repercutir en la percepción de sí mismos, ya que su imagen corporal no es lo socialmente esperado y aceptado (Larroca, 2016).

- Aún en la actualidad la sociedad no sabe cómo tratar a una persona con diversidad funcional (DF), quienes reciben cierto rechazo hacia el ejercicio de su sexualidad (Larroca, 2016).

- En esto también influye la falta de representación de personas con diversidad funcional en los medios de comunicación, en el entretenimiento, en la publicidad, incluso en lo educativo. Porque si te están diciendo que “lo deseable es eso” y en los medios, en la pornografía, por ejemplo, se muestran unos cuerpos muy concretos, el deseo es una construcción social, en la que la mayoría encaja (YES, WE FUCK, 2015).

### *Sexismo sin el pedestal y feminización del cuidado.*

- En el caso de las mujeres, no cumplen con lo que se considera el género femenino, puesto que no son capaces de cuidar a los otros, ser madres, su sexualidad es un tabú e incluso en los estereotipos de belleza no encajan debido al capacitismo y al rol de cuidadora que se les designa. Una vez que son consideradas “discapacitadas” dejan de ser mujeres, y son consideradas a su vez, en la misma forma que un hombre en su misma condición física. Al excluirlas no son concebidas ni como sujetos ni como objetos de deseo, generando un autoconcepto general bajo y una vivencia sexual más reducida (García-Santesmases, 2017).

- Si se toma en cuenta los imaginarios de género donde la mujer cuida y el hombre desea, se puede concluir que para la mujer DF es más complicado conseguir pareja que para el hombre DF. Puesto que los hombres dan más importancia al físico, y las mujeres en contrario a su capacidad de ‘amar’ y ‘cuidar’. Concluyendo que la sexualidad masculina se definiría por su carácter físico y genital y la de las mujeres la emocional (García-Santesmases, 2017).

- Los roles de género aplican tanto para las personas con diversidad funcional, como para las personas que los cuidan. Siempre se busca a mujeres que puedan cuidar y responsabilizarse de los cargos básicos. Eso aplica tanto para el momento de escoger cuidadores para las personas DF que mayormente son enfermeras, como al momento de escoger una pareja. Puesto que una mujer que no sea capaz de cuidar a otros es vista como una carga. Y una mujer que pueda cuidar a otros, es siempre solicitada y escogida. Se llama feminización del cuidado, y puede ser asumido por la familia, especialmente la madre, o por profesionales, enfermeras. Así mismo la mujer cuidada tiene que enfrentarse a los roles de género dictados, puesto que encuentra dificultades para asumir la necesidad de apoyo, sobre todo cuando se encuentra en una

relación de pareja heterosexual, que sea el hombre que tenga que adoptar el rol de cuidador genera ciertos problemas que no suelen producirse cuando la relación es inversa (García-Santesmases, 2017).

### ***Infantilización***

- Hay una sobreprotección de la persona con diversidad funcional que impacta negativamente en su desarrollo (Larroca, 2016).
- Algunos padres que tienen hijos con diversidad funcional invisibilizan y anulan el tema de la sexualidad, evadiendo la educación, orientación y formación de la necesidad sexual y familiar (Larroca, 2016).
- Además, las personas con diversidad funcional enfrentan desafíos en relación con sus derechos reproductivos, incluida la toma de decisiones sobre el embarazo y la crianza de los hijos (Larroca, 2016).

### **Efecto Macrosocial**

El aislamiento y discriminación hacia las personas con diversidad funcional se debe, principalmente, a los mitos y falta de información real acerca del ejercicio de su sexualidad. De hecho, uno de los principales problemas a los que deben enfrentar los adolescentes con discapacidades es la negación de su sexualidad por la familia y la sociedad, como también la creencia de que no son sexualmente activos (Larroca, 2016).

Esto es porque cuando las dimensiones de la sexualidad y la discapacidad se entrecruzan, inmediatamente suele aparecer, de modo naturalizado y como única ligadura posible, lo problemático (Larroca, 2016).

Vivimos en una sociedad que considera unos cuerpos más valiosos que otros, en base a unas capacidades consideradas más valiosas, las capacidades productivas: Si eres un cuerpo “productivo” eres un cuerpo valioso, si no no. No hay un interés en que las personas que “no encajan” se reproduzcan (YES, WE FUCK, 2015). Por tanto, no hay un interés por la integración y visibilización de las personas con diversidad funcional, mucho menos por una educación sexual inclusiva. En esto también influye la falta de representación de personas con diversidad funcional en los medios de comunicación.

Esto no sólo conlleva a la discriminación y al rechazo, sino incluso a veces a la agresión y manipulación, como se pudo reconocer en los testimonios de nuestro grupo de enfoque. Esta situación produce la falta de confianza en su propio cuerpo y sexualidad, represión sexual, aislamiento emocional y desconexión afectiva, actitudes paternalistas hacia ellas, y pérdida de oportunidades.

## **Autores y Conceptos**

Además de los conceptos ya ligados al proyecto, como placer sexual, orgasmo, o consentimiento; debido a nuestro grupo de enfoque y una problemática específica, durante esta edición se presentaron los siguientes términos:

### **Sexismo sin el Pedestal**

Michelle Fine y Adrienne Asch proponen la expresión “Sexismo sin el pedestal” donde abarcaron la experiencia que sufren las mujeres DF al sentir las imposiciones de género propias de la feminidad, pero también al ser excluidas de ellas por no cumplir con los roles de género impuestos. Las experiencias naturales de la feminidad que el feminismo ha tratado de eliminar, las mujeres con DF ni siquiera han experimentado. Esto no se debe a que las mujeres DF hayan vencido el patriarcado, sino que se debe a que su feminidad no es considerada como esta, sino que es negada, exagerada, o concebida como algo negativo por lo que no se las incluye en las experiencias de género. La feminidad de las mujeres con DF puede ser comparada con la de las lesbianas y considerada como que “las discapacitadas no son mujeres” (Fine & Asch, 1998).

### **Feminización del Cuidado**

La feminización del cuidado se refiere al fenómeno social y cultural en el cual las tareas y responsabilidades relacionadas con el cuidado, como el cuidado de niños, ancianos, enfermos, y personas con DF están predominantemente asignadas a las mujeres. Esto representa la idea de que una mujer es mejor considerada si puede servir para el cuidado, pero sin en caso contrario, ella tiene que ser la persona cuidada, su valor como mujer se entiende como menor. Asimismo,

bajo esta teoría, se comprende que una mujer que pueda cuidar de otros no sólo cumple con el estereotipo y rol de género que se le ha asignado, sino también es considerada como más valiosa. Estas estructuras sociales sólo perpetúan estereotipos de género. Un ejemplo es la elección de enfermeras por sobre enfermeros al momento de cuidar de alguien delicado, ya que se considera socialmente que una mujer es más apta para esas funciones (Chodorow, 1978).

### **Género**

Es un constructo social que está conformado por comportamientos, expectativas, roles y atributos que se le atribuyen socialmente a lo que se considera ser hombre o mujer. Judith Butler, en su obra "El género en disputa" argumenta que el género no es una característica esencial e inmutable, sino más bien una actuación creada, repetida y ritualizada que se refuerza y mantiene a través de prácticas sociales. Es decir, es impuesto y no se cuestiona, sólo se repite porque se lo confunde con el sexo de nacimiento y las normas a seguir para ser considerado dentro de un género en específico, va a variar según la parte del mundo donde se encuentre el individuo y las exigencias que se tengan. (Butler, 1990)

### **Desgenerización**

Las personas DF sufren una degenerización ya que sus cuerpos, su forma de experimentar su identidad, los roles de género que no pueden cumplir debido a su condición, y los estereotipos heteronormativos inalcanzables los dejan fuera de lo que se entiende como género, sin ser considerados como hombres ni como mujeres. Teniendo que recrear su identidad desde lo que se considera QUEER (Sandahl, 2003).

## **Queer**

Es una identidad inclusiva que abarca y representa a todas las personas que no se sienten representadas o incluidas de manera voluntaria o involuntaria dentro de un género específico los cuales son mayormente normativos y convencionales. Dentro de este concepto se representan todas las formas de experimentar el género sin regla o estructura alguna. No limita la expresión de género, la fomenta. (Warner M, 1993)

## **Capacitismo**

El capacitismo es un sistema de opresión que privilegia las capacidades físicas normativas y que margina y discrimina a aquellos que no cumplen con estas normas impuestas y capacidades aceptadas. (Campbell F.K, 2008). El capacitismo se ve reflejado tanto en personas mediante actitudes y comentarios, y en ámbitos sociales como lugares educativos, de ocio, y entretenimiento.

## **Diversidad funcional**

La comunidad virtual del “Foro de Vida Independiente” crea el término Diversidad funcional cómo una mejor alternativa a los anteriores conceptos mal empleados como: Minusválido, incapacitado, discapacitado, personas con discapacidad, personas con capacidades diferentes, etc. Ya que estos términos sólo acentúan la diferencia de personas ‘con y sin’ esta condición, siendo Capacitistas. Mientras que el nuevo término pone énfasis en que la igualdad debe sustentarse en la dignidad humana y no en base a unas capacidades. Asimismo, es la primera vez en la historia que un cambio de terminología es positivo y que proviene de las mismas personas con diversidad funcional (García Fernández, 2017).

## **Sexualidad**

La sexualidad es un concepto amplio y diverso que está compuesto por diferentes aspectos como los psicológicos, sociales, biológicos, y culturales. La sexualidad se experimenta de dos formas: individual y relacional. En la individual, implica el descubrimiento propio y la construcción de la sexualidad como identidad en las mujeres con y sin DF. Se caracteriza por la negociación constante activa de roles y por romper las expectativas sociales, desafiando las normas que le son impuestas desde niñas y permitiendo la expresión auténtica de su identidad sexual. (Gavey N, 2005). En el caso de las mujeres con diversidad funcional, la comunicación en el sexo, en la sexualidad relacional es importante, ya que, si ellas no comunican sus gustos, su pareja no va a conocer qué áreas son sensibles y placenteras para ellas. En la sexualidad relacional de las mujeres DF, la negociación de placer y preferencias es fundamental y no negociable, ya que implica un diálogo constante sobre las necesidades sexuales individuales y la búsqueda de formas mutuamente satisfactorias de intimidad. (Mark KP, Janssen E, Milhausen RR, 2011).

## Hipótesis de Mejora

A raíz de estudiar nuestro árbol de problemas, llegamos a la conclusión de que la finalidad de nuestro proyecto durante esta edición era: “Promover la inclusión, el empoderamiento y la plena expresión de la sexualidad de las personas con diversidad funcional a través de una educación sexual integral, destigmatizada y empática”. Lo que dio base al propósito de “Visibilizar y generar redes de apoyo para las mujeres con diversidad funcional en su búsqueda de una vida sexual y afectiva plena”. Tomando en consideración la problemática central, y las causas y efectos principales; elegimos un nombre para nuestra comunidad que abarcara exactamente lo que queríamos decir: “Sexualmente Diversas”.

En la edición 2023, Derecho al placer trabajó con mujeres con DF escuchando con empatía lo que tenían que decir, y comunicando sus ideas, opiniones y experiencias personales por medio de redes sociales, con el fin de llegar a un público más amplio y ser tomadas en cuenta por la sociedad. Se les brindó espacios seguros para que puedan recibir información útil y necesaria de profesionales, y principalmente para que alcen su voz, cuenten sus historias, y despejen sus dudas.

Todas las actividades se realizaron tomando en cuenta las causas del problema central, como la infantilización, la discriminación, la falta de comunicación y de una educación sexual integral.

Todas las acciones durante esta edición tuvieron como fin la visibilización de las mujeres con diversidad funcional, el darles apoyo y el espacio seguro que se les había estado negando.

## **Reconstrucción Histórica de la Experiencia**

### **Reconstrucción Histórica de la Experiencia**

Durante el proceso de investigación, tanto a través de la revisión de la literatura, material audiovisual como al llevar a cabo entrevistas, se hizo evidente la importancia de crear un espacio seguro y enriquecedor para las mujeres con diversidad funcional. Esta comprensión se materializó en la creación del evento "Sexualmente Diversas" en donde una de sus finalidades era brindar un espacio donde estas mujeres no solo pudieran adquirir conocimientos sobre sexualidad, sino también establecer conexiones y experimentar una sensación de comunidad.

La organización del evento se llevó a cabo estratégicamente, En el desarrollo de este proyecto se llevó a cabo una lluvia de ideas con el fin de concebir actividades que fueran educativas, inclusivas y empoderadoras, diseñando actividades que respondieron a las necesidades específicas expresadas por los participantes. Cada elemento del evento se estructuró con sensibilidad, fusionando la esencia educativa de DAP con elementos literarios, con el propósito de crear un ambiente integral que fuera tanto divertido como educativo, y que dejará una impresión duradera en los participantes.

Contamos con la colaboración de dos profesionales excepcionales que cumplían los requisitos para complementar nuestras actividades: Rodolfo Rodríguez, psicólogo y sexólogo con más de dos décadas de experiencia en diversas áreas de la salud mental y sexual. Mariam Osorio una Coach Ontológica y Antropológica con una amplia formación multidisciplinaria. Ambos profesionales, comprometidos con la causa, brindaron su experiencia para enriquecer el evento.

La convocatoria se realizó de manera efectiva mediante un video de invitación a nuestro evento sexualmente diversas por parte de nuestra vocera Karen Aguilar, alcanzando una visibilidad significativa en las redes sociales. Asimismo, se implementó otra estrategia de convocatoria mediante Organizaciones como Saludsa que obligatoriamente deben contar con un mínimo de 4% de personas con diversidad funcional. Nuestro enfoque se centró en llegar a mujeres con diversidad funcional, se propuso así la participación de un grupo de 10-15 personas, reconociendo la importancia de mantener un ambiente íntimo y propicio la comprensión mutua y el intercambio significativo de ideas.

Cabe recalcar que, conscientes de la diversidad de experiencias, se permitió la participación de personas sin diversidad funcional como acompañantes.

El juego de las experiencias positivas, la primera actividad, tuvo como objetivo integrar a los participantes y crear un espacio de complicidad donde pudieran compartir experiencias sexuales positivas de manera anónima. Posteriormente, el taller de comunicación sexual se implementó estratégicamente para consolidar la vertiente educativa de DAP, abordando temas esenciales como relaciones, derechos de personas con diversidad funcional, comunicación sexual.

Finalizamos con una actividad diseñada para promover la empatía y la experiencia sensorial: una sesión de pintura a ciegas. Esta actividad no sólo incentiva el disfrute y la seguridad asociados con la expresión sexual, sino que también fomenta un ambiente inclusivo y estimulante.

Tras la realización del evento, implementamos una encuesta de satisfacción que arrojó resultados positivos. Además, recibimos valiosos comentarios del público, destacando la efectividad del espacio creado y la sensación de inclusión que experimentaron. Estos aportes

contribuyen significativamente a la mejora continua de nuestras iniciativas, asegurando que futuros eventos sigan cumpliendo con las expectativas y necesidades de todas las mujeres con diversidad funcional.

Este enfoque inclusivo y la retroalimentación positiva obtenida refuerzan nuestro compromiso de seguir generando espacios seguros y enriquecedores para la participación activa y significativa de todas las mujeres, independientemente de su diversidad funcional.

Debido a que queríamos crear más espacios con mayor visibilidad a las mujeres con diversidad funcional realizamos el conversatorio online sexualmente diversas complementando así nuestro evento principal. En este buscábamos proporcionar un espacio donde las participantes con diversidad funcional puedan compartir sus experiencias y desafíos en torno a la sexualidad, brindándoles una voz destacada en la conversación pública. Además, queríamos incluir una charla en torno juguetes sexuales, contribuyendo a desestigmatizar este tema y abrir el diálogo sobre la sexualidad de manera más inclusiva y educativa. También nuestra meta era divulgar el tema de la diversidad funcional a una audiencia más amplia, especialmente a aquellas que no tienen experiencias directas en este ámbito.

### **Evento Sexualmente Diversas**

El evento "Sexualmente Diversas" se celebró el sábado 10 de septiembre en la Universidad Casa Grande. Lili Riera y Kristel Salazar, del equipo de DAP, dieron la bienvenida e inauguraron el evento con una breve introducción sobre el PAP Derecho al Placer y el propósito de "Sexualmente Diversas". Expresaron un agradecimiento especial a las mujeres con diversidad funcional por su participación, reconociendo su valiosa contribución al evento.

Después de la apertura, el equipo de DAP presentó la primera actividad "Compartiendo Experiencias". En este juego, nuestras invitadas participaron escribiendo de manera anónima en una hoja de papel alguna experiencia sexual positiva, ya sea divertida o enriquecedora. El objetivo era crear un ambiente de respeto y confidencialidad, permitiéndoles saber que no están solas y que, al compartir experiencias positivas, podrían empoderarse y sentirse seguras. La actividad, con una duración de 15 a 20 minutos, fue liderada por Kristel Salazar del equipo de DAP, quien leyó las experiencias escritas por las participantes. Durante este momento, una de las participantes expresó: "Quisiera permitirme vivir más mi sexualidad, no tener miedo al sexo y conocer más sobre mi cuerpo". Esta poderosa declaración resonó en el grupo, destacando la importancia de crear un espacio inclusivo que promueva la aceptación y el conocimiento personal en torno a la sexualidad.

Tras esta dinámica, recibimos a Rodolfo Rodríguez, psicólogo y sexólogo graduado en la Universidad de Guayaquil, reconocido por su destacada labor en la promoción de la salud sexual y el bienestar emocional, así como autor del libro "Miradas de Sexología Clínica". Rodolfo, tomó la iniciativa en el taller de sexualidad. Inició su exposición abordando conceptos fundamentales, tales como derribar prejuicios y superar barreras mentales relacionadas con la sexualidad, el amor propio y los límites en las relaciones amorosas o sexuales.

Esta parte de su introducción, que tuvo una duración de 25 minutos, proporcionó a las participantes una base sólida para comprender y abrazar su propia sexualidad. Rodolfo luego abrió el espacio para que las mujeres con diversidad funcional compartieran sus comentarios o plantearan dudas sobre su vida amorosa o sexual, promoviendo así una interacción abierta y constructiva.

Durante este momento, fue evidente que el grupo se había consolidado y había desarrollado una confianza palpable. Gracias a los conceptos presentados por Rodolfo, algunas participantes tomaron conciencia de que estaban inmersas en relaciones tóxicas, donde sus parejas se aprovechaban de su condición. Surgieron preguntas íntimas, como la incertidumbre sobre si el problema residía en ellas mismas o en la sociedad, ya que muchas no se sentían capaces de vivir una vida sexual normal. Algunas compartieron sentirse infantilizadas por sus familias, que les hacían creer que no debían tener relaciones de ningún tipo.

En este entorno, todas las inquietudes fueron abordadas por Rodolfo, un profesional en la materia, quien proporcionó herramientas para superar las dificultades impuestas por la sociedad o sus propias familias. Su charla, educativa y empática, fue también divertida, logrando que cada participante se sintiera escuchada, representada y respetada. Para muchas de ellas, esta experiencia marcó su primer acercamiento a la educación sexual.

Esta enriquecedora actividad, que abarcó 45 minutos, tuvo como objetivo brindar un espacio integral de conocimiento sobre la sexualidad. Se buscaba fomentar relaciones satisfactorias tanto en el ámbito amoroso como en el sexual, incentivando el desarrollo de una perspectiva positiva y empoderada hacia su propia sexualidad.

Después de la impactante intervención de Rodolfo, se dio paso a un receso de 45 minutos. Durante este tiempo, nuestras invitadas, sus acompañantes y el equipo de DAP aprovecharon para disfrutar de algunos snacks, compartir momentos y recargar energías para la segunda parte del evento. Fue un espacio informal pero crucial para fortalecer los lazos y crear un ambiente más relajado antes de continuar con las actividades planificadas.

Después del descanso, dimos la bienvenida a Marian Osorio, coach ontológico y antropológico, máster en PNL con certificación en disciplina positiva. Marian lideró una experiencia sensorial única que resultó enriquecedora y divertida para nuestras invitadas. El ejercicio consistió en taparse los ojos con una venda mientras Marian, con voz suave y calmada, guiaba a todas para que se relajaran y pintaran con los ojos vendados lo que estaban pensando en ese momento.

Durante este ejercicio, una de las participantes compartió que había dibujado un corazón con puntos dentro, representando los comentarios positivos que ella misma se decía, y puntos fuera del corazón que simbolizaban los comentarios negativos que le decían acerca de ella. Marian alentó a todas a conectar con sus sentidos, especialmente aquellos menos vinculados con lo visual.

Esta actividad, que tuvo una duración de 30 minutos, resultó ser excelente, ya que nuestras invitadas con diversidad funcional expresaron que les ayudó a reconocer la importancia de desarrollar sensibilidad en otras zonas erógenas durante la intimidad y a enfocar sus sentidos en el placer. Al finalizar, cada una tuvo la oportunidad de ver su pintura, y cada obra fue única y auténtica. El propósito de esta experiencia fue crear un espacio de consciencia colectiva sobre la sexualidad, omitiendo uno de los sentidos, e incentivando el autoconocimiento y el disfrute que la sexualidad puede ofrecer, incluso en una sesión de pintura a ciegas.

En la emotiva ceremonia de cierre de nuestro evento, expresamos nuestro agradecimiento a las participantes con un atractivo sorteo. La tienda de juguetes sexuales Dulce de Leche contribuyó con dos kits de juguetes sexuales, mientras que la Academia Internacional de la Belleza ofreció un curso de tratamientos capilares. Además, como muestra de aprecio, brindamos un delicioso almuerzo para todas las invitadas y sus acompañantes.

Después de concluir todas las actividades y la ceremonia de cierre, el equipo de DAP, encabezado en esta ocasión por Nathaly Molina, llevó a cabo una encuesta de satisfacción. A través de esta encuesta, se evidenció el empoderamiento experimentado por las participantes, que se tradujo en un mayor nivel de satisfacción gracias a los nuevos conocimientos adquiridos. La retroalimentación proporcionada en la encuesta reflejó el impacto positivo de la jornada en la conciencia y el bienestar sexual de las invitadas, reafirmando el éxito del evento y el cumplimiento de sus objetivos.

Estos talleres, que combinan actividades informativas, participación activa de las invitadas y la resolución de problemas previamente mencionados, ofrecen un apoyo integral que beneficia significativamente la vida de las personas involucradas. La viabilidad de estos eventos se destaca al proporcionar un enfoque completo que abarca no sólo la transmisión de información, sino también la participación activa y la solución de problemáticas específicas, contribuyendo así al bienestar general de los participantes.

### **Redes Sociales de Sexualmente Diversas**

La segunda acción de nuestro proyecto consistió en comunicar en redes sociales, cuyos objetivos fueron:

- Informar y concientizar a personas con y sin diversidad funcional
- Crear una comunidad y generar una red de apoyo
- Direccionar a nuestros seguidores al evento

Nuestro contenido informativo para publicaciones fue sacado principalmente de la tesis doctoral “Cuerpos (im)pertinentes”, realizada por Andrea García-Santesmases Fernández.

También tomamos en cuenta las entrevistas que hicimos durante la investigación, y los testimonios de las mujeres con diversidad funcional que formaron nuestra comunidad para el proyecto. Queríamos información sin juicios y que viniera directamente de quienes serían protagonistas y beneficiarias de nuestro trabajo. Debido a todos los mitos, el capacitismo y la información falsa que abunda en internet, no queríamos caer en el error de compartir cosas muy generales, educar desde nuestras creencias o hacerlo desde el paternalismo. Eran ellas mismas quienes debían ser la voz principal de nuestro proyecto.

En base a toda la investigación realizada, nos dividimos en tres segmentos:

### ***Post educativos***

Utilizando la línea gráfica realizada con anterioridad, creamos post dinámicos y con ilustraciones, comunicando cosas como el nuevo concepto de “Diversidad funcional” en lugar de “discapacidad” junto con su respectiva explicación; desmintiendo mitos como la asexualidad de las personas DF; y compartiendo los testimonios y experiencias de nuestras participantes. El agradecimiento tanto a los profesionales que nos apoyaron como a los asistentes también se hizo por este medio. Además, se realizaron post de invitaciones al evento y al webinar con los temas que se iban a tratar en ambas ocasiones.

### ***Colaboraciones***

En la elaboración de los videos y posts, tuvimos la colaboración de Karen Aguilar, Machaleña de 28 años, creadora de contenido sobre su superación personal a raíz de quedar incapacitada. Karen se convierte en vocera de “Sexualmente Diversas” contando sus experiencias, anécdotas y todo lo que conlleva vivir con diversidad funcional. Se realizaron guiones que fueron previamente elaborados bajo la supervisión de Karen.

### ***Videos informativos***

Producimos videos y animaciones utilizando herramientas como Canva. Con base en los guiones ya escritos y supervisados por Karen, con protagonismo de esta nos reunimos para que ella pudiera explicar conceptos como “Capacitismo”, y hablar de “otras formas de sentir placer”. Mientras grabamos, fuimos tomando en consideración nuevas opiniones e ideas que se dieron en el proceso, con el fin de que los videos se sintieran más orgánicos y crear una cercanía con la comunidad. También realizamos un video animado explicando el concepto de desgenerización, y otro para iniciar la nueva edición de DAP. Finalmente, grabamos y subimos las cápsulas de las participantes y los profesionales con sus respectivos testimonios sobre el evento principal.

### **Conversatorio Online Sexualmente Diversas**

El conversatorio Sexualmente Diversas tuvo lugar el 14 de diciembre de la mano de nuestras presentadoras Lili Riera y Kristel Salazar del proyecto Derecho al Placer. Dieron la introducción de lo qué es el PAP Derecho al Placer, después de esta introducción, se hizo la presentación de las expositoras al webinar: Clara Celi, Karen Aguilar y Gabriela Sánchez.

Los temas para tratar en el webinar fueron: integración social, inclusividad en el sexo, estrategias para la integración, enfoque especial en la inclusión de mujeres, y es así como se dio inicio al conversatorio.

La primera expositora, Clara Celi, hizo su propia introducción en el conversatorio. Clara habló de su experiencia personal como mujer con diversidad funcional, que había nacido con su discapacidad motriz, y esto había causado que sea rechazada en su juventud. Nos contó que, por el mismo motivo de tener alguna diversidad funcional, varias de sus amigas también habían sido rechazadas. Clara también nos dio un mensaje sobre la importancia de la autoestima, el interior

de cada persona más allá de la belleza física, el amor genuino y recíproco que responde también a una conexión y a la parte emocional que hay que cuidar en toda relación.

“Yo creo que, si llegas realmente a querer, a conocer, a tener empatía, saber realmente quién es esa persona; entonces tú ya no ves si tiene o no tiene discapacidad. Simplemente las cosas van fluyendo”

Siguiendo el hilo de la conversación, Karen Aguilar se presentó y habló sobre la importancia de la empatía y el tener cuidado con las cosas que decimos, ya que podemos herir a las personas con nuestras opiniones. Karen comentó sobre los prejuicios, el bullying y la discriminación a las que son sometidas las personas con diversidad funcional. Después de todo, para una misma eso ya es una dificultad.

“Lo que más me costó en mi proceso fue la aceptación. El verme en un espejo en silla de ruedas. Más allá de lo físico, porque se que a simple vista a veces te llena, pero lo que llena más es lo que llevas por dentro”

Después de la introducción de ambas expositoras, comenzamos con la ronda de preguntas para responder a las dudas e inquietudes de los invitados. A las expositoras se les consultó sobre las preguntas y comentarios inapropiados que reciben, y sobre situaciones tabú que deseaban desmentir sobre las mujeres con diversidad funcional.

Muy abiertas a hablar sobre estos temas, Clara y Karen desmintieron el mito de que ellas no pueden hacer cosas, o “no sienten”, “no tienen sensaciones y no tienen deseo” ya que están en silla de ruedas. Clara declaró la importancia del respeto y la empatía, ya que a veces las tratan y les hacen comentarios con lástima como si no valieran.

“Tú puedes hacer muchas cosas siempre y cuando haya las herramientas, y haya lugares accesibles.” Karen Aguilar

También dieron a conocer su opinión sobre limitaciones sociales y comentarios que les hacían sobre la maternidad, la pareja, la infantilización, y sobre la incómoda pregunta de si podían tener intimidad.

“No se pregunta si se puede o no tener intimidad. Eso se hace con personas que tengan confianza, no así nomás.” Clara Celi

Al terminar de responder las preguntas nuestras primeras expositoras, Gabriela Sánchez se presentó y habló sobre su emprendimiento de juguetes sexuales, fundado junto con su esposo. Gaby nos explicó sobre los inicios de “Dulce de leche”, que ahora es una empresa, algunos de sus juguetes, el uso que tenían, sugerencias, respondió dudas de los invitados, e incluso habló de alguna que otra experiencia personal.

Todos los temas del conversatorio llamaron la atención tanto de los invitados como de las expositoras, creando un espacio de inclusión y respeto entre todos. Para terminar, las expositoras dieron sus conclusiones, se despidieron, y se dio cierre al evento online.

Las experiencias y opiniones de nuestras expositoras, tanto como las dudas respondidas sobre su sexualidad, fueron tomadas en cuenta para crear nuevo contenido para redes sociales.

## **Resultados de Componentes**

A través de la utilización de la matriz del marco lógico, se han identificado diversas acciones y actividades diseñadas para abordar los distintos componentes de la matriz, con el objetivo de contribuir a una solución. Con el propósito de aportar significativamente a la resolución de la problemática, se han implementado dos acciones durante el último trimestre del año 2023. Ambas acciones se llevaron a cabo tanto en modalidad presencial como virtual y en redes sociales durante su ejecución.

La primera acción consistió en la creación de espacios seguros para discutir abierta y honestamente sobre educación sexual y derechos de las personas con diversidad funcional. Se organizó un evento con la participación de un sexólogo y una life coach en donde participaron 17 personas con diversidad funcional de manera presencial en el auditorio de la Universidad Casa Grande. Durante este evento, se habló sobre el género, la comunicación interpersonal e intrapersonal en el sexo dando paso a uno del propósito del evento, la generación de un grupo de apoyo para chicas con diversidad funcional, en donde ellas mismas compartieron sus experiencias sexuales, limitaciones en el acto sexual y sentimientos en cuanto a comentarios impartidos hacia ellas por sus condiciones.

Se llevó a cabo una encuesta de satisfacción posterior al evento, con resultados positivos en cuanto al contenido, expertos, diseño y la ejecución de las dinámicas durante el evento.

La segunda interacción directa con la comunidad surge de la petición de la comunidad de mujeres formada en el primer evento con la finalidad de poder tener más espacios en donde se hable de que las mujeres con diversidad funcional son deseantes y deseables. Debido a eso se creó un conversatorio teniendo continuidad al nombre de todo el proyecto “Sexualmente Diversas” pero con otro enfoque en donde se citó a la comunidad en general a conocer más sobre ellas y que ellas tengan voz. Durante el conversatorio también se tuvo presente a una marca que vende juguetes sexuales “Dulce de Leche” la cual nos dio una charla de juguetes sexuales y que puntos estimula cada uno de ellos.

En cuanto a las actividades en redes sociales, el 30 de septiembre se publicó el primer post alusivo a la nueva edición de DAP el cual informaba que el término discapacidad perpetua la diferenciación en personas con y sin capacidad de efectuar cualquier actividad, sin embargo el término diversidad funcional incentiva la igualdad como dignidad humana.

El segundo post presentado a la comunidad de Instagram se centró en la desgeneralización de las personas con diversidad funcional debido a los roles de género en donde la mujer se encaja mucho al cuidado y tareas del hogar en el cual no encajan las mujeres con diversidad funcional debido a que estas no se las visualiza de un género en específico debido al cuidado al que tienen que estar expuestas por su condición.

El Tercer Post de la cuenta explicaba que las personas con diversidad funcional son deseables y deseantes como todos a pesar del capacitismo y los estereotipos que crean la percepción errónea de su condición disminuye el placer y la capacidad de poder tener coito, orgasmos o deseo sexual.

Los demás post publicados fueron alusivos al evento en donde se destacan los comentarios y vivencias de cada una de las personas que fueron partícipes de cada una de nuestras actividades, resaltando sus palabras, opiniones y remembranzas en torno a lo que fue sexualmente diversas.

Es importante destacar que todo el engagement se obtuvo de manera orgánica debido a las restricciones de Instagram para publicitar contenido sexual explícito.

## **Presupuesto**

Después de haber planificado y ejecutado todas las acciones planificadas, evaluamos detalladamente los aspectos logísticos y los costos. Llevamos a cabo un análisis exhaustivo para identificar qué recursos podríamos gestionar de manera eficiente, buscando minimizar los costos mediante el apoyo de sponsors y colaboradores. Maximizando nuestros recursos para poder llevar a cabo todo lo referente a la idea.

Para el evento de “Sexualmente Diversas” tuvo lugar en la universidad Casa Grande para poder reducir el costo en el tema logístico y se logró conseguir sponsors para poder realizar todo el merchandising y ofrecer refrigerios (Véase en la tabla de presupuesto). Al iniciar el contacto con los expositores el sexólogo Rodolfo Rodríguez y a la coach ontológica y antropológica Marian Osorio se enfatizó en la importancia del tema el cual ellos dominan y que al ser un proyecto hecho por estudiantes para la comunidad queríamos minimizar los costos accedieron a realizar las conferencias de forma gratuita. Los costos al ser un grupo mucho más focalizado lo cobran de manera individual \$30 por persona es la tarifa de Rodolfo, es decir unos \$450 aproximadamente y Marian cobra \$20 por persona que nos da un valor de \$300. Este acercamiento y logística nos ahorró un valor de \$750. Dentro de los sponsors que se pudieron conseguir uno fue el de “Xtrim” donde pudimos obtener por parte de ellos las camisetas para el equipo de Staff, almuerzos para todos los asistentes al evento, termos con el branding de sexualmente diversas y los roll up utilizados en el mismo evento, todo esto nos da una cifra de \$1385. También tuvimos el apoyo de dulce de leche un sponsor que todos los años apoya a DAP con su iniciativa ellos nos dieron los premios que se sortearon durante el evento que están valorados en \$130. Como último auspiciante se consiguió que la academia internacional de la belleza nos apoye con un premio y un lunch valorados en \$365.

### **Análisis e Interpretación Crítica de la Experiencia**

Como proyecto interdisciplinario, para su realización se dividió al equipo por sus habilidades, conocimientos y áreas de experiencia:

Kristel Salazar, Nathaly Molina y Miguel Morán, estudiantes de diseño gráfico y comunicación audiovisual, formaron al equipo de redes sociales. Kristel se encargó de diseñar

toda la línea gráfica, editar y mejorar la parte visual de las publicaciones. Mientras Miguel y Nathaly tuvieron la responsabilidad de crear los posts, grabar, editar y animar los videos con el respectivo contenido, además de escribir los guiones para dichos videos. Entre todos se realizó un cronograma y una parrilla con la información e ideas para las publicaciones que se harían en DAP durante esta edición.

Lili Riera, estudiante de Talento Humano, contactó a los expertos que nos apoyarían en el evento principal. Teniendo en claro los perfiles que necesitábamos, Lili estuvo encargada de buscar a profesionales con experiencia en personas con diversidad funcional, quienes podrían brindarnos herramientas e información útil. Además, Lili fue la presentadora del evento “Sexualmente diversas” y del webinar junto con Kristel. Por su parte, Jean Pierre Buenaventura y Elio Alvarado, estudiantes de Marketing y Comunicación, realizaron la convocatoria a personas con diversidad funcional quienes podrían interesarse en nuestro proyecto. Ellos mantuvieron el contacto con grupos e instituciones para que nuestras participantes puedan asistir. Jean Pierre, además, se puso en contacto con los auspiciantes que nos ayudaron con comida, premios y camisetas para el equipo. Elio tuvo su parte de colaboración en redes sociales, escribiendo algunos captions y creando las invitaciones.

Valery Torres y Carlos López, quienes estudian Negocios Internacionales, estuvieron encargados de la planificación del evento principal, realizaron el cronograma que se haría ese día, todas las actividades que se llevarían a cabo, e hicieron una lista de todas las cosas que se iban a necesitar. Valery también consiguió un auspiciante, que nos brindó uno de los premios y lunch para el evento.

Aunque cada uno tenía sus responsabilidades, se hicieron reuniones grupales para verificar que todo estuviera en orden, tener claro lo que faltaba por hacer, y dar opiniones e ideas sobre lo que ya se estaba haciendo.

Entre los aspectos negativos, faltó mayor cumplimiento con las fechas de entrega. No todos se reunían, llegaban muy tarde o nunca llegaban. Hubo un par de retrasos con las publicaciones de Instagram, haciendo que no se cumpliera con el cronograma establecido y dejando de lado algunas publicaciones. La comunicación en el grupo fallaba a veces, lo que causaba que hubiera malentendidos y que no todos estemos en la misma página respecto al proyecto.

Una de las dificultades en el camino fue contactar con nuestro grupo de enfoque, ya que el tema del placer sexual femenino es un tabú en Ecuador, y mucho más en las mujeres con diversidad funcional, a quienes ni siquiera se toma en cuenta. Así que no fue tan fácil llegar a ellas, ni a los expertos. El día del evento, hubo retraso por parte de algunos integrantes del equipo y de las participantes principalmente, por lo que se tuvo que empezar dos horas después de lo planeado. Afortunadamente, en la universidad aceptaron darnos más tiempo.

## **Evaluación Individual de Componentes o Actividades**

**Nathaly Molina**

### **Preparación y divulgación de contenido audiovisual como contribución al desarrollo de espacios seguros para la comunidad Sexualmente Diversas en el proyecto Derecho Al Placer 2023.**

Cuando escogí mi proyecto de tesis, lo hice pensando en que quería hacer algo que me apasione, que sea importante para mí, y que tenga un propósito valioso. Investigué sobre todos los proyectos de aplicación profesional disponibles en la universidad, fui a todas las reuniones de aquellos que me llamaron la atención, y finalmente me decidí por Derecho Al Placer porque me pareció que podíamos hacer algo interesante y tener un impacto importante en nuestra sociedad, o al menos en una parte de ella.

Sentí que el propósito de Derecho al placer se alineaba más o menos a lo que yo estaba buscando, ya que creo que es indispensable que las mujeres tengamos el conocimiento y las herramientas necesarias para disfrutar de nuestra sexualidad libremente. Si una mujer tiene como prioridad su propio placer, tiene autoconciencia, e información profesional a la mano; es más fácil la toma de decisiones acertadas acerca de su vida sexual, no sólo para dar su consentimiento y disfrutar; sino también para saber cuándo negarse sin miedo y no sentirse obligada a hacer algo que no desea por presión.

Elegimos enfocarnos en un grupo de mujeres que la mayoría teníamos invisibilizadas al principio. Personalmente, aunque creí que sería un grupo común como otros que ya se habían escogido; mientras más investigamos, más acercamiento había y más sabíamos sobre ellas, la problemática central y todo lo que hay detrás; más ganas tenía de ayudar y más comprometida

me volví con el proyecto. No porque los grupos de ediciones anteriores no fueran importantes también, sino porque conocer una realidad muy distinta a la mía, hablar y simpatizar con las personas que la vivían, e informarme mejor sobre el tema; fue una experiencia que me impresionó bastante y tocó una parte emocional.

Como estudiante de comunicación audiovisual y multimedia, yo ya sentía emoción, y un poco de nervios, por todas las cosas que podríamos hacer para el proyecto. Me dediqué a las redes sociales de la marca, a realizar post informativos con lo que habíamos descubierto durante nuestra investigación, grabar, editar y animar vídeos, y a cubrir parte del evento, todo con el objetivo de educar y crear empatía en nuestra comunidad.

Mi primer trabajo para redes fue el video animado anunciando la edición de DAP para este año: “Sexualmente diversas”. Toda la información obtenida se repartió entre videos y post, tocando temas como la desgenerización, asexualidad, otras formas de sentir placer, términos mal usados, otras explicaciones, y las cápsulas con los testimonios después del evento principal. Trabajé algunos individualmente, y otros en conjunto con mis compañeros de redes, siempre dando nuestra opinión y colaborando para que queden lo mejor posible.

Algo negativo fue la dificultad para llegar a las personas con diversidad funcional, especialmente con un tema como la sexualidad. Abrirse con sus historias personales no es fácil para todos, mucho menos cuando hay rechazo, o hasta humillación de por medio. Conseguir personas dispuestas a hacer las entrevistas, o incluso asistir al evento principal, fue una de las cosas que más costaron. En cuanto a redes, creo que nos faltó ser más cumplidos con el cronograma y no atrasarnos tanto. Siento que nos demoramos mucho en realizar los posts y subirlos, para avanzar más rápido con el contenido. Sin embargo, tuvimos un gran alcance e interacción con nuestro público, ya que la información que compartimos fue de bastante interés.

El mayor aprendizaje para mí fue a nivel personal. Conocer acerca de la realidad de nuestro grupo de enfoque, sus historias, y el trabajo en equipo; siento que todo eso me ayudó a abrir un poco más mi mente, empatizar y aprender de los demás. Puse en práctica muchos de mis conocimientos como comunicadora audiovisual, y seguí aprendiendo en el camino. Animé algunos videos, cuando generalmente yo no hago animación, realicé y aprendí algo de diseño gráfico para los posts, y edité con los recursos que teníamos a nuestro alcance. Además, toda la investigación que hicimos, el empeño y el compromiso que le pusimos es una gran preparación en mi vida profesional de aquí en adelante.

Durante el evento Sexualmente diversas que realizamos en noviembre, aprendí más de lo que pensaba, tanto de los profesionales que nos apoyaron como de las participantes que asistieron. Grabar las cápsulas después del evento y escuchar los testimonios de ellas fue muy gratificante, me emocionó y me motivó a seguir avanzando con el proyecto, ya que los resultados fueron muy positivos, y a ellas se las veía muy satisfechas.

El conversatorio online también me pareció muy interesante, escuchar las ideas de otras personas, sus opiniones, aprender incluso sobre los juguetes sexuales; siento que fue divertido y le dio un tono un poco más picaresco a todo lo que habíamos venido haciendo hasta ahora. Nuestro objetivo era educar(nos) sobre la sexualidad de las mujeres con diversidad funcional, y yo siento que me he estado educando desde que iniciamos la investigación hasta que terminamos todas las actividades.

Toda esta experiencia me ha servido para aprender sobre mí misma a través de los demás. El saber que, aunque no he vivido las mismas cosas, hay otras que comparto y comprendo totalmente. Como una mujer que tampoco tuvo una buena educación sexual, ahora entiendo más a fondo la importancia de perder el miedo a hablar de estos temas, de la comunicación, y de tener

conocimiento profesional tanto en el ámbito médico-clínico como en el psicológico. Me siento feliz de haber podido formar parte del proyecto en esta edición, de haber colaborado con un grupo que lo necesitaba, y de que los resultados hayan sido exitosos. Haber logrado que ellas se sientan escuchadas y atendidas ha sido una de las mejores experiencias para mí, tanto profesional como personalmente.

Derecho Al Placer ha sido para mí un proyecto que me permitió conocer otras perspectivas, aprender a escuchar, trabajar en equipo, conocerme a mí misma, poner mis habilidades al servicio de otros, y sobre todo cumplir con un propósito muy valioso, que fue visibilizar y dar voz a mujeres con diversidad funcional. Además, a no rendirse, aunque las cosas se compliquen, que siempre hay una solución y se puede hacer las cosas mejor. Me alegra haber usado mis conocimientos adquiridos durante la carrera, mi tiempo y energía para colaborar en este proyecto de aplicación profesional.

### **Carlos López**

#### **Empoderamiento a Través de la Planificación: Un Enfoque Integral en la Gestión de Eventos Inclusivos para la Promoción del Derecho al Placer**

El proyecto Derecho al Placer aborda una temática de gran relevancia social, la cual, por desgracia, ha sido frecuentemente relegada al silencio. Esta iniciativa se centra en el bienestar integral de las mujeres, reconociendo su papel fundamental en la sociedad. Aunque el título pueda sugerir un enfoque exclusivo en aspectos sexuales, su alcance es mucho más amplio y profundo.

Como estudiante de Gestión y Negocios Internacionales, enfrentar el tema Derecho al Placer representó un desafío enriquecedor. Aporté al grupo en la aplicación de gestión,

especialmente en la planificación y cronograma del evento denominado "Sexualmente Diversas".

Fui participe en el análisis del propósito de cada actividad, investigando las principales problemáticas que íbamos a tratar y así mismo encontrar una solución en cada una de ellas.

Además, fui parte del grupo de búsqueda de participantes para el evento, realizando investigaciones en redes sociales y estableciendo contactos con diversas asociaciones afines.

Aunque mantuve diálogos con varios líderes de estas entidades, lamentablemente, no logré concretar su participación debido a que cambiamos la fecha del evento y al momento de definir la fecha oficial los grupos con los que había tenido contacto ya tenían otros compromisos.

Derecho al Placer no es simplemente un proyecto sobre la sexualidad femenina, representa un profundo reconocimiento de la esencia y fortaleza de las mujeres en nuestra sociedad. Me siento inspirado por cómo esta iniciativa desafía y enfrenta el machismo, buscando derribar prejuicios que han oprimido a generaciones de mujeres. Lo veo no solo como un proyecto, sino como un movimiento social en ascenso, posicionándose como uno de los temas más urgentes y tabúes de nuestro tiempo.

Me siento profundamente conectado con la misión de Derecho al Placer, que es reivindicar el derecho sexual femenino. Para mí, su verdadero valor radica en empoderar a las mujeres, permitiéndoles reconocer y aceptar su valor intrínseco. Es fundamental que, al navegar su sexualidad, encuentren el respaldo y la comprensión tanto de sus seres queridos como de la sociedad en general. Creo firmemente que la vivencia plena de la sexualidad no es un privilegio reservado solo para algunos, sino un derecho inalienable de todas las mujeres.

En esta edición, decidimos dirigir nuestra atención específicamente hacia las mujeres con diversidad funcional. Reconocimos que, si bien abordar la sexualidad femenina ya es un desafío en sí mismo, para este grupo específico de mujeres las barreras y exclusiones se multiplican.

Nuestro propósito fue crear un espacio para que pudieran expresar libremente sus sentimientos y vivencias en relación con su sexualidad.

Una de las experiencias más impactantes que viví durante este proyecto fue la búsqueda de mujeres con diversidad funcional dispuestas a compartir sus vivencias sobre sexualidad, que fue de mucho valor en nuestro proceso de investigación y durante las primeras entrevistas. Entre esas valientes narradoras, se encontraba una tía mía que, tras sufrir una lesión medular en su juventud, tuvo que enfrentar numerosos desafíos. Juntos, superamos las barreras familiares y abordamos con sinceridad y respeto el delicado tema de la sexualidad. En ese proceso, pude brindarle un espacio seguro y empático, consolidando un lazo emocional profundo que perdura y enriquece nuestra relación hasta el día de hoy.

Durante el evento presencial, viví un momento profundamente conmovedor que resaltó la importancia y el impacto de nuestra labor. Una de las mujeres con diversidad funcional compartió con nosotros su creencia arraigada de que su condición le impedía experimentar relaciones amorosas o sexuales plenas, atribuyendo esto a un supuesto "defecto" en su ser. Sin embargo, tras la intervención y orientación de un sexólogo durante el evento, su perspectiva cambió radicalmente. Reconoció su propia valía y comprendió que la clave reside en amarse a sí misma primero, lo cual es fundamental para establecer relaciones genuinas y enriquecedoras. Estos momentos reafirmaron mi convicción de que nuestro trabajo tiene un impacto significativo y duradero en la vida de estas mujeres, ofreciéndoles herramientas para vivir experiencias más auténticas y plenas.

Al reflexionar sobre mi participación en este proyecto, me doy cuenta de cómo tuve la oportunidad de desplegar y perfeccionar una serie de habilidades blandas cruciales para un rol gerencial. Una de las habilidades más destacadas fue la empatía; al sumergirme en las

profundidades de las experiencias de las mujeres que confiaron en nosotros, desarrollé una sensibilidad única que me permitió conectar genuinamente con sus vivencias y desafíos. Esta conexión emocional no solo enriqueció mi perspectiva personal, sino que también fortaleció la calidad y autenticidad de nuestro trabajo en equipo.

La comunicación efectiva también emergió como una competencia esencial. Al entrevistar a mujeres con diversidad funcional, me esforcé por establecer un diálogo abierto y respetuoso, creando un espacio donde se sintieran seguras y valoradas. Esta capacidad para comunicarse de manera clara y comprensiva fue fundamental para capturar sus historias de manera auténtica y respetuosa.

Adicionalmente, la experiencia me demandó una notable adaptabilidad. Adentrarme en un tema tan nuevo y complejo me impulsó a salir de mi zona de confort, demostrando así la importancia de la flexibilidad y la disposición para aprender y crecer profesionalmente. En conjunto, estas experiencias subrayan la versatilidad y la capacidad de aprendizaje continuo que considero esencial para cualquier profesional comprometido con su desarrollo integral.

A nivel personal, la experiencia de sumergirme en este proyecto fue un viaje lleno de descubrimientos y desafíos. Al principio, me encontré confrontado con ciertas barreras mentales que surgieron al intentar conciliar el tema con mi trayectoria profesional. Estas barreras, en cierto modo, representaban mis preconcepciones y limitaciones autoimpuestas sobre cómo mi formación se relacionaba con el tema.

Sin embargo, a medida que me adentraba más en el proyecto y me permitía estar abierto a nuevas perspectivas, comenzaron a desvanecerse esas barreras. Empecé a reconocer las intersecciones entre mi formación y el tema, encontrando puntos de conexión que antes no había percibido. Esta transformación no solo amplió mi comprensión del tema, sino que también

reforzó mi confianza en mis habilidades y en mi capacidad para adaptarme y crecer profesionalmente.

Esta experiencia me enseñó una valiosa lección sobre la importancia de mantener una mentalidad abierta y receptiva. Aprendí que, independientemente de los obstáculos o limitaciones percibidas, siempre existen oportunidades para aplicar y adaptar nuestros conocimientos. Con la actitud adecuada y una disposición genuina para aprender, no solo podemos superar los desafíos que se nos presentan, sino también alcanzar resultados satisfactorios y enriquecedores en nuestro camino profesional.

### **Kristel Salazar**

#### **Diseño Estratégico de Identidad Visual y Contenido cómo contribución para la Ejecución Integral de 'Sexualmente Diversas' en el Proyecto Derecho al Placer 2023**

Derecho al placer es un proyecto de aplicación profesional que tiene funcionando desde el año 2018. Su objetivo es representar, informar, y enseñar sobre la sexualidad de las mujeres enfocadas principalmente en el placer sin tabúes. Desde sus inicios ha estado presente en redes sociales, por lo que captaron mi atención desde que entré a la universidad, coincidentemente en el mismo año de su creación. Es por esto que siempre tuve en mente este proyecto, ya que el feminismo y todas las ramas que este puede tener siempre han sido de mi agrado y de mi interés, tanto para realizar activismo como para aplicarlo en mi vida diaria.

Es por este motivo que una de mis principales opciones fue DAP. Cómo mencioné, el tema de la sexualidad femenina como derecho y medio de empoderamiento no era ajeno a mí, puesto a que ya había estudiado diferentes fuentes que trataban este concepto como Paul Preciado, María del mar Ramon, Sylvia Plath, tocaban estos temas desde diversas perspectivas y

medios artísticos. Por lo que tener estas conversaciones “incómodas” para definir el tema a tratar este año me entusiasmaba, y me retaba a tocar un tema más nuevo (dentro de todos los que ya había estudiado).

Mientras que el feminismo y la sexualidad, y todo lo que conlleva esto, no era un reto para mí, lo que sí representó un reto fue al momento de decidir el tema de este año: las personas con diversidad funcional. Desde mi perspectiva tanto como profesional en diseño gráfico como persona natural, no había experimentado cercanía hacia este grupo de personas. Había leído ciertas cosas sobre sus derechos, pero no poseía de mayor información respaldada con estudios o con experiencias propias. Por lo que me sacó de mi zona de confort tanto al momento de investigar, como de replantearme mis privilegios y sobre todo observar más allá de mi burbuja.

Para lograr comprender mejor el tema, me reuní con una activista feminista chilena Natalia Gavilan que me recomendó la tesis “Cuerpos Impertinentes: Teoría Queer Crip”. Este estudio no sólo me abrió los ojos acerca de todas las experiencias que las personas y las mujeres específicamente con diversidad funcional sufren, sino que fue la base para nuestro proyecto. Personalmente quedé impresionada con la cantidad de estigmas que existen hacia ellas, también me impactó la incapacidad de los gobiernos para incluir a las personas con DF, y como nosotros como sociedad somos excluyentes desde nuestro lenguaje hasta nuestras acciones. El impacto de esta información que rescatamos durante la parte investigativa fue tan importante para mí que la compartí con todos mis amigos cercanos. Siempre tenía la misma respuesta por parte de ellos, todos estamos sorprendidos de que este tema no se hablara tanto, y al mismo tiempo, felices de que se estuviera hablando por fin.

Al momento de desarrollar la campaña, crear una línea gráfica capaz de representar y solucionar todos los estigmas que podían vivir las mujeres. Sexualmente diversas es una gráfica

que no recurre a cómo lucen ellas, sino que busca representar sus historias por medio de figuras abstractas. Ya que la diversidad funcional no se ve de una sola forma. Asimismo, los colores eran femeninos, ya que las mujeres con diversidad funcional son aisladas de las experiencias de género. La marca luce amistosa ya que al tocar temas que la mayoría de las mujeres con diversidad funcional ecuatorianas no les ha sido enseñado (sexualidad, género, etc.), debíamos transmitir confianza.

Pero no sólo ayude en la línea gráfica, sino al momento de recolectar las historias de estas mujeres. Me encargué junto con mis compañeros de filtrar preguntas, de proponer dinámicas de juegos donde ellas puedan compartir su experiencia sin sentirse vulnerados. Asimismo, cuando conversé con una amiga sobre nuestra tesis, y lo feliz que me sentía en ella, ella me recomendó a Karen. Karen se volvió nuestra vocera en redes sociales. Ella es una mujer de D.F machaleña que a pesar de los estigmas acerca de su condición y su lesión medular, es influencer y comparte sobre todos los estigmas que tiene que vivir a diario.

No sólo sugerí actividades para los eventos. Sino que también fui parte del equipo de redes sociales, creando contenido junto con mis compañeros de multimedia. Dando ideas para los diferentes posts. Creando guiones y listas para la cantidad de post por semana. Me comunicaba constantemente con Karen para realizar contenido interesante las diferentes semanas del proyecto. También durante los diferentes eventos que tuvimos me encargue de desarrollar actividades con las distintas mujeres con diversidad funcional, también de conversar sobre nuestra temática y dar discursos de agradecimiento.

En conclusión, este proyecto para mí representa un cambio no sólo en mi vida, sino en la vida de estas mujeres. Queríamos que ellas fueran las protagonistas de este proyecto, y no nosotros. Nosotros sólo éramos el medio, y ellas eran el foco de atención. Definitivamente estoy

agradecida de haber participado en este proyecto, me enorgullece todo lo realizado durante éste, y espero que esta tesis ayude a las siguientes tesis que estudien la diversidad funcional.

## **Miguel Morán**

### **Creación de contenido, grabación y edición de material para la comunidad Sexualmente Diversas en el proyecto Derecho al Placer 2023**

Derecho al Placer tiene como propósito el brindar educación sexual sin tanto tabú a la comunidad femenina. Ellas deben de entender que conocerse, explorarse y decidir sobre su cuerpo es vital, también distinguir entre quien quiere explorar el placer y quien quiere abusar de ella ya sea física o psicológica.

Este proyecto fue uno de los primeros que tenía en mente y esperaba que me toque, siempre escuché que quienes entran a DAP salen con la vara alta ya que el esfuerzo y empeño que le ponen es excelente. Otra razón es porque así mismo creo que todos tienen el mismo derecho al placer sexual.

Como estudiante de Multimedia, era fundamental estar dentro del proyecto, por la creación del contenido para las redes sociales, el poder grabar y tomar fotografías en el evento realizado. Mis herramientas si fueron variadas ya que estuve usando Adobe Illustrator, Premiere, Lightroom y Canva para poder contribuir en la edición del contenido, en la línea gráfica hubo una diseñadora en el grupo que tomó la batuta de esa parte.

En mis funciones dentro de DAP estaba la grabación y edición de contenido que se publicó en la página de Instagram en conjunto con mi otra compañera multimedia misma, las historias que se publicaban, las fotografías que se hicieron, publicaciones de links con el evento

Sexualmente Diversas. El contenido publicado fue en base a experiencias de mujeres con diversidad funcional y guiones creados con su previa revisión para poder ejecutarlos.

Algo que sí fue desalentador es que a veces el contenido no llegaba a su máximo alcance y tocaba archivar para volver a publicar y ganar una audiencia más numerosa, se sigue publicando aún contenido tanto del evento como del webinar que se organizó. Trabajé de la mano con una “influencer” enfocada en diversidad funcional quien brindó su apoyo y toda su experiencia para crear un contenido llamativo y real.

Algo que aprendí bastante es sobre las mujeres y su rechazo por estar en una silla de ruedas, el cómo no soportan la idea de que ellas puedan tener intimidad con una persona o que las vean como un fetiche ya que todo eso en un completo espacio de seguridad fueron capaces de expresar nuestras invitadas del evento Sexualmente Diversas. Ellas también sienten y tienen sentimientos, no es justo que hayan tenido que vivir todo solo por tener diversidad funcional.

En el webinar que se realizó también aprendí bastante, escuché experiencias y se notó el interés de mujeres y hombres que deseaban saber del tema ya sea por un familiar o una persona allegada, hubo bastante comunicación y fue satisfactorio saber que nuestras invitadas de verdad se sintieron alegres de ver que son visibilizadas y no excluidas.

Como conclusión y desde mi experiencia personal, Derecho Al Placer fue algo que en serio me ayudó a ver mucho más allá, entender y comprender a este grupo de mujeres que terminan siendo ignoradas o utilizadas. Este espacio debe de continuar, seguir haciéndoles saber que tienen un espacio de total confianza que estará siempre abierto. En un futuro aspiro que las mujeres en general ya no sufran ningún tipo de violencia ni sean juzgadas por algo que es normal, merecen eso y mucho más.

**Jean Pierre Buenaventura**

**Visibilización estratégica de target: Una investigación con el objetivo de que el target pueda obtener una vida sexual plena y libre de tabúes**

DAP o derecho al placer es un proyecto de aplicación profesional que tuvo su inicio en el 2018. Desde sus inicios su objetivo ha sido concientizar, empoderar, educar y quitar los estigmas sociales sobre una sexualidad libre de tabúes. A pesar de ser un proyecto muy fuerte a nivel comunicacional y que tiene tiempo, no tenía conocimiento sobre el tema y tuve la oportunidad gracias a la universidad que me asignó en este tema. Lo cual desde el inicio logró cambiar mi perspectiva hacia el tema y ver los problemas que normalmente pensamos que no están presentes en el día a día.

Este proyecto me ayudó a crecer como persona debido a que la temática te quita ese egoísmo o individualismo incluso machismo en el cual la sociedad está sumergida. Desde mi perspectiva siento que he podido aprender lecciones valiosas incluso llegar a cuestionar cosas que normalmente están impuestas por la sociedad además de comprender que el simple hecho de que te traten diferente puede llegar a molestar porque es un tipo de exclusión.

Este año se decidió enfocarlo en un grupo totalmente nuevo al de años anteriores, que son las mujeres con diversidad funcional (Mal llamadas discapacidades). Toda esta información la logramos comprender e interiorizar gracias a lecturas y documentales que te ayudan a entender la posición de las personas con DF.

Durante este proceso como estudiante de Comunicación Social con mención en Marketing fue un reto poder tratar de implementar estrategias para poder concientizar a las personas sobre este tema contando con un presupuesto nulo.

Investigando pudimos darnos cuenta de que la ley pide a las empresas que deben un porcentaje de personas con DF, entonces realizamos contactos con varias empresas entre ellas Salud S.A que nos proporcionó su base de datos para que nosotros podamos realizar el contacto con ellos. Sin duda uno de los retos fue encontrar y realizar el contacto y las entrevistas a personas con DF y tratar de que sientan el objetivo del proyecto y que se logren abrir ya que es un tema muy delicado para tratar sin llegar a ofenderlos o incomodarlos. Sin bien el camino para conseguir gente que quiera participar no fue fácil, pero se logró contactar con personas DF que les encantó el proyecto y se unieron desde el inicio de este.

Una vez ya sentamos bases sobre la charla y que actividades íbamos a realizar para poder educar, mantener el interés y concientizar, nos pusimos a pensar que marcas podrían llegar ser nuestros sponsors de un movimiento que está ligado a un tema sexual, por lo cual buscamos marcas que se arriesguen que se están innovando y quieran tener presencia de marca frente a esta “gran minoría”. Si bien al inicio solo pensamos en marcas que están ligadas directamente a temas sexuales, logramos salir de caja y tocamos puertas a marcas como Xtrim, la universal, etc. Con la marca Xtrim se tuvo la oportunidad de presentarles el proyecto de forma presencial lo cual fue la clave para conseguir el apoyo por parte de ellos.

Una vez ya conseguimos todos los últimos 3 días antes del evento fueron unos desafíos ya que la organización de las actividades y el material (banners, termos, camisetas) deben tener una planificación exacta incluyendo la comida y los refrigerios. Esta planificación sin duda fue la clave para poder tener todo bajo control y que no nos perdimos entre tantas actividades que tuvimos que realizar como grabar que tomar hacer, que tipo de contenido nos podría servir y todo esto mientras manteníamos los objetivos de DAP.

Siento que este proyecto me ha ayudado a expandir mis conocimientos y el de las personas que me rodean, además de servirme como una experiencia totalmente diferente a la cual como estudiante de marketing no estoy tan acostumbrado.

### **Valery Torres**

#### **Diseño Estratégico, Planificación y Ejecución de espacios seguros y educativos para la comunidad 'Sexualmente Diversas' en el Proyecto Derecho al Placer 2023**

Mi participación en el proyecto Derecho al Placer (DAP) ha significado un cambio profundo en mi perspectiva, mejorando mi rendimiento profesional y contribuyendo a mi crecimiento personal. Ha sido un viaje lleno de aprendizajes, ampliando mis horizontes, liberándome de prejuicios y cuestionando conceptos arraigados en la sociedad. Ahora adopté una actitud más respetuosa e inclusiva hacia las personas con diversidad funcional.

Desde el punto de vista de mi formación académica, desempeñé un papel fundamental en la planificación estratégica y la logística del evento “Sexualmente Diversas” y el posterior conversatorio online. Gracias a mis estudios en Negocios Internacionales, pude enfrentar los desafíos organizativos y ser parte integral del desarrollo de actividades, coordinando eficientemente todos los aspectos administrativos y otros aspectos relevantes. La gestión de recursos, la coordinación con colaboradores y la planificación estratégica se convirtieron en herramientas indispensables para el éxito del proyecto.

Además, uno de mis mayores aportes fue asegurar la colaboración con un patrocinador clave: la Academia Internacional de Belleza. Esta alianza no solo brindó apoyo económico al

evento, sino que también resaltó la importancia de establecer alianzas estratégicas en el ámbito empresarial internacional.

La gestión de esta relación patrocinadora fue una oportunidad para aplicar mis habilidades de negociación y gestión de socios, que son aspectos fundamentales en mi formación académica.

Uno de los aprendizajes más destacados que obtuve fue cómo mi lenguaje y enfoque hacia el tema de la diversidad funcional se transformaron.

Antes del proyecto, solía utilizar la palabra “discapacidad” en mis diálogos, lo cual puede reflejar una perspectiva más limitada. Sin embargo, a través de mi inmersión en DAP y al interactuar directamente con mujeres con diversidad funcional, llegué a comprender la importancia del término “diversidad funcional”. Esta nueva perspectiva reconoce la individualidad y variedad de habilidades en lugar de centrarse únicamente en las limitaciones, lo cual contribuye a un lenguaje más respetuoso y empoderador.

El coraje demostrado por las mujeres que participaron en el proyecto “Sexualmente Diversas” ha sido verdaderamente inspirador. Cada historia compartida y cada pregunta planteada no solo reflejaban sus desafíos, sino también su resiliencia y determinación para desafiar las expectativas y luchar por su derecho al placer sexual completo. Estas mujeres han desafiado estereotipos e iluminado la necesidad de espacios inclusivos y educación sexual adaptada a sus necesidades específicas.

Ser parte de este equipo y presenciar el coraje demostrado por estas mujeres ha sido una experiencia transformadora.

Me siento realmente orgullosa de formar parte de un proyecto que no solo busca empoderar a las mujeres en términos de sexualidad, sino que también trabaja incansablemente

para superar obstáculos y prejuicios arraigados en nuestra sociedad. La inclusión y la diversidad funcional se han convertido en valores esenciales para mí, y esta perspectiva ha dejado una marca no solo en mi carrera profesional, sino también en mi vida cotidiana.

Mi experiencia en DAP ha sido un constante recordatorio de la importancia de escuchar, aprender y adaptarse. Al eliminar los prejuicios y abrir mi mente a nuevas perspectivas, he fortalecido mi comprensión sobre la diversidad en su máxima expresión. Ver cómo mi propia familia ha adoptado el término “diversidad funcional” después de compartir estas experiencias y aprendizajes es una prueba del impacto positivo y transformador que este proyecto ha tenido en las personas más cercanas a mí.

### **Lili Riera**

#### **Optimización de Eventos Inclusivos: Coordinación Logística, Gestión de Capacitadores y Material en la Promoción del Derecho al Placer para Personas con Diversidad Funcional**

Derecho al placer (DAP) llegó a ser uno de los proyectos de aplicación profesional más interesantes a mi gusto desde el día en que en los seminarios lo expusieron, debido a que los temas en materia sexoafectiva son temas en tendencia últimamente y del cual hay mucho que hablar puesto que antes eran temas muy tabúes. Recuerdo que cuando escuche sobre DAP y de las ideas de temas que surgieron como lluvia de ideas entre Andrea y Juan Sebastián al mostrarnos su colectivo fue algo que me motivó a aplicar sobre otros colectivos que eran interesantes pero que a mi punto de vista eran más comunes. Desde el día uno en el cual nos reunimos con nuestros compañeros teníamos en claro que queríamos hacer algo distinto, que queríamos plasmar un precedente en DAP y así fue. Este año decidimos enfocarnos en el derecho

al placer colectivo a un solo grupo, las personas con discapacidad. Y digo discapacidad porque así lo veíamos en primeras instancias como discapacidad, infantilizando a personas que son como nosotros, que sienten y tienen derecho a sentir placer al igual que yo. Y así sí con la lectura previa dimos con el cambio del término de discapacidad por diversidad funcional con el fin de poder establecer una igualdad segregar a este grupo de personas. Parte de las cosas que me impactaron fue el cambio que comenzó desde nosotros como grupo hacia a fuera, ahora mi familia dice diversidad funcional y las personas de mi trabajo también, creo que les hable tanto de mi tema de PAP que logre contagiar ese conocimiento que de a poco iba adoptando.

Una de las cosas que hice como integrante fue la búsqueda de profesionales que nos ayudaron a ser posible los eventos de Sexualmente Diversas, lo cual era muy importante para mí debido a que la búsqueda de los perfiles es parte crucial para mi carrera el talento humano, primero hicimos el levantamiento de perfil en conjunto con mi grupo de compañeros teniendo en cuenta nuestro público objetivo y así dimos con varios sexólogos a los cuales se les comentaba sobre el proyecto y parte de las preguntas excluyentes era si habían trabajado con personas con diversidad funcional y así llegue a encontrar al sexólogo Rodolfo Rodríguez quien en las entrevistas previas nos decía como él aborda ciertos casos de personas con autismo a relacionarse con su vida sexual y también me pareció importante conectar la actividad que nos brindaba Rodolfo con una coach que también haya trabajado con personas con diversidad funcional, quien fundo coaching for your senses y nos ayudó mucho a conectarnos y pensar mucho más allá de la diversidad de cada persona puede tener en el sexo.

Parte impactante de este cambio fue hablar con las chicas que nos ayudaron durante todo el proyecto desde la etapa de entrevistas hasta el último conversatorio que tuvimos en donde sostenían la importancia de poderlas ver como personas deseantes, iguales a nosotros con la

misma capacidad de poder entender y sentir placer. Me encanto como con fervor hablaban sobre sus cuerpos, sobre cómo llegaron a tener su discapacidad, como las han tratado por verlas en una silla de ruedas y como ellas simplemente desean tener una vida sexual “normal”. Esto cambió totalmente mi manera de ver mi entorno el cual por mi carrera enfocada en talento humano tengo mucho contacto con personas vulnerables o con diversidad funcional de cualquier tipo.

### **Elio Alvarado**

#### **Sexualmente diversas: Estrategias de Comunicación para la Búsqueda y Gestión de Contactos en Proyectos de Educación Sexual Inclusiva**

Al iniciar el proyecto "Derecho al Placer" (DAP), los tutores nos formularon la pregunta fundamental sobre qué objetivos queremos alcanzar con esta iniciativa. Mi respuesta fue clara: aspiraba a informar a la sociedad respecto al derecho al placer sexual para aquellos con diversidad funcional, ya que sentía que era una necesidad imperante desestigmatizar este tema. A medida que avanzábamos en la investigación del proyecto, confirmé que mi enfoque estaba en la dirección correcta. Logre llegar a conocer vivencias de personas con diversidad funcional que dan cuenta de la dificultad de vivir plenamente el placer sexual, debido a los estigmas y la desinformación que existe en la sociedad. El descubrimiento de la tesis "Cuerpos Impertinentes" nos reveló notables diferencias en la percepción del placer en diversas partes del mundo.

En este proceso puse en práctica mis habilidades de pensamiento crítico así como la teoría aprendida a lo largo de la carrera de comunicación social. A través de una planificación estratégica que inició con la concientización sobre este tema a conocidos los cuales fueron mis compañeros de trabajo y amigos cercas quienes me ayudaron además a contactar participantes y auspiciantes que se alinearan con el enfoque de comunicación del proyecto. Fue crucial para mi

escoger a un auspiciante que cuente con una audiencia interesada en educarse en placer sexual, con la que pudiéramos amplificar nuestro mensaje. De igual manera, fue primordial que la visión de placer sexual de dicho auspiciante estuviese alineada y fuera congruente con la de que buscamos comunicar con este proyecto.

En la etapa del proyecto en la que me correspondió reunir a personas con diversidad funcional decidí abordar este aspecto de manera personal acercándome a conocidos o allegados. Por otro lado, asumí la responsabilidad de buscar patrocinadores para el evento. Me dirigí a Gabriela Sánchez, dueña de Dulce de Leche, quien ya había colaborado en ediciones pasadas. Al explicarle nuestra misión, se sumó de inmediato, reconociendo la importancia del derecho al placer especialmente para aquellos con diversidad funcional. Su participación destacó el respaldo que nuestra iniciativa estaba ganando, y su apoyo contribuyó al éxito continuo de nuestro proyecto.

A lo largo del desarrollo del proyecto, me sumergí en la tarea de entrevistar a personas con diversidad funcional y varios profesionales. Llegué a conocer acerca de las experiencias y dificultades que han enfrentado las personas con diversidad funcional en relación con el placer. Una de estas personas fue Clarita quien es referida por una de mis compañeras de trabajo a quien tuve la oportunidad de compartir sobre la importancia del derecho al placer en todas las personas incluso las que tienen diversidad funcional. Fue así como llegué a Clarita quien me llevó a conocer a su comunidad. Estas experiencias reforzaron mi creencia de que todos, independientemente de sus privilegios o limitaciones, tienen el mismo derecho a vivir el placer sexual. Las conmovedoras anécdotas que me fueron compartidas intensificaron mi compromiso con la urgente necesidad de proveer información que aporte en la educación a la sociedad sobre este tema, muchas veces visto como un tabú.

## **Conclusiones y Recomendaciones**

### **Conclusiones**

En esta nueva edición de Derecho al Placer decidimos enfocarnos en un grupo que no había sido tomado en consideración durante años anteriores, ni en otros talleres o proyectos sobre educación sexual en Ecuador; demostrando así lo atrasados que estamos no sólo en desmentir mitos y sobreponerse a tabúes como el placer sexual femenino, sino también en la inclusión y la diversidad. Por el mismo motivo, aparecieron nuevas problemáticas a las que encontrar solución, únicas tanto como nuestro grupo de enfoque lo fue.

Siendo Derecho al Placer un proyecto que aboga justamente por la inclusión, el respeto, y brindar una educación sexual segura; el enfocarnos en las mujeres con diversidad funcional ha sido como subir un nuevo escalón para que todas las mujeres puedan disfrutar de su derecho al placer libremente, sin discriminación y sin miedo.

Esperamos que la información compartida y los espacios que se abrieron para dar voz a este grupo de mujeres, hacerlas sentir bienvenidas e integradas; sean sólo el inicio y una inspiración para que se hable de estos temas en los hogares, en otros talleres y proyectos sobre educación sexual, y quizá hasta en nuevos planes de gobierno. Con nuestra propuesta “Sexualmente Diversas” quisimos garantizar más que nunca la integración y la comprensión de que toda mujer es única como valiosa, y merece el mismo respeto, empatía, y atención a sus necesidades.

## Recomendaciones

Nuestro árbol de problemas y la investigación realizada que se plantea en el presente documento, respectivamente en los segmentos de causas críticas y efecto macrosocial, así como los nuevos conceptos y autores, y la tesis doctoral que se menciona como nuestra fuente principal; pueden servir como base para la comprensión y análisis del tema: La sexualidad de las mujeres con diversidad funcional. Ya habiendo estudiado y entendido bien sobre la problemática, se puede tomar en consideración lo siguiente:

- Es importante dar voz y protagonismo a quienes estamos apoyando. No nos corresponde educarlas, sino más bien de permitir que tengan la posibilidad de ser escuchadas, de expresarse libremente, y de romper con mitos y estereotipos sobre su sexualidad. Así conseguiremos nuevos talleres, espacios y grupos de educación sexual más inclusivos. Es por eso que el título de este proyecto habla sobre la visibilización de las mujeres con diversidad funcional.

- Siendo un colectivo que ha sido a menudo infantilizado, podemos caer en el error de tratarlas o hablar de ellas desde el paternalismo. Ya tienen suficiente de eso. Tratarlas con respeto y como una igual es lo único que necesitan. Hay que informarnos bien sobre el tema para no hacerles preguntas impertinentes (y que realmente no les harías a otras personas) durante las entrevistas de investigación o cualquier otra interacción con ellas.

- Tomar en cuenta sus necesidades al momento de realizar actividades para el proyecto. Por ejemplo, cualquier evento debe darse en un primer piso, debe ser un espacio grande y accesible, tener baño o estar cerca de uno. Si puedes brindar servicio de transporte mucho mejor.

- Tomar en consideración también que lo más probable es que vayan con acompañantes, ya que muchas veces requieren cuidadores o se sienten más cómodas con gente de confianza. Así que para los eventos y actividades hay que contar al doble de personas, y no sólo a quienes tienen alguna diversidad funcional.

### Referencias Bibliográficas

Butler, (1990). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad.

[https://www.lauragonzalez.com/TC/El\\_genero\\_en\\_disputa\\_Buttler.pdf](https://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf)

Campbell F.K, (2008). Exploring internalized ableism using critical race theory. *Disability & Society*, 23(2), 151-162.

[https://research-repository.griffith.edu.au/bitstream/handle/10072/21024/50540\\_1.pdf](https://research-repository.griffith.edu.au/bitstream/handle/10072/21024/50540_1.pdf)

Centeno, A. y De la Morena, R. (Directores). (2015). [Yes, we fuck!]. *Micromecenazgo*.

<http://educagenero.org/yes-we-fuck-documental>

Chodorow, (1978). *The Reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender*. University of California Press.

<https://psycnet.apa.org/record/2002-12143-001>

Fine & Asch, (1998). *Women with Disabilities Essays in Psychology, Culture, and Politics*.

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/j.1471-6402.1990.tb00030.x>

García-Santesmases, Andrea. (2017). *Cuerpos (im)pertinentes: Un análisis queer-crip de las posibilidades de subversión desde la diversidad funcional*. [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona].

[https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/109589/4/AGSF\\_TESIS.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/109589/4/AGSF_TESIS.pdf)

García Fernández, (2017). Cuerpos impertinentes. Un análisis queer crip de las posibilidades de subversión desde la diversidad funcional.

<https://www.tdx.cat/handle/10803/402146>

Gavey N, (2005). Feminist poststructuralism and discourse analysis. En *Qualitative research in psychology: Expanding perspectives in methodology and design* (pp. 157-182).

[https://publications.aston.ac.uk/id/eprint/7367/1/Feminist\\_Post.pdf](https://publications.aston.ac.uk/id/eprint/7367/1/Feminist_Post.pdf)

Larroca, D. (2016). Sexualidad y adolescencia, en situación de discapacidad motriz. [Tesis final de grado, Universidad de Montevideo].

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8619/1/Larroca%2C%20Denise.pdf>

Mark KP, Janssen E, Milhausen RR, (2011). Infidelity in heterosexual couples: demographic, interpersonal, and personality-related predictors of extradyadic sex. *Archives of Sexual Behavior*, 40(5), 971-982.

[https://www.researchgate.net/publication/51213521\\_Infidelity\\_in\\_Heterosexual\\_Couples\\_Demographic\\_Interpersonal\\_and\\_Personality-Related\\_Predictors\\_of\\_Extradyadic\\_Sex](https://www.researchgate.net/publication/51213521_Infidelity_in_Heterosexual_Couples_Demographic_Interpersonal_and_Personality-Related_Predictors_of_Extradyadic_Sex)

McNamara, B. (2019). 5 Ways We Get Consent That Have Nothing to Do With Sex. *TeenVogue*:

<https://www.teenvogue.com/story/5-ways-we-get-consent-that-have-nothing-to-do-with-sex>

Mella, C. (2022). Siete provincias concentran los casos de embarazo adolescente en Ecuador.

Primicias:

<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/provincias-concentran-casos-embarazo-adolescentes/>

Warner M, (1993). Introduction: Fear of a Queer Planet. *Social Text*, 29, 3–17.

<https://www.jstor.org/stable/466295>

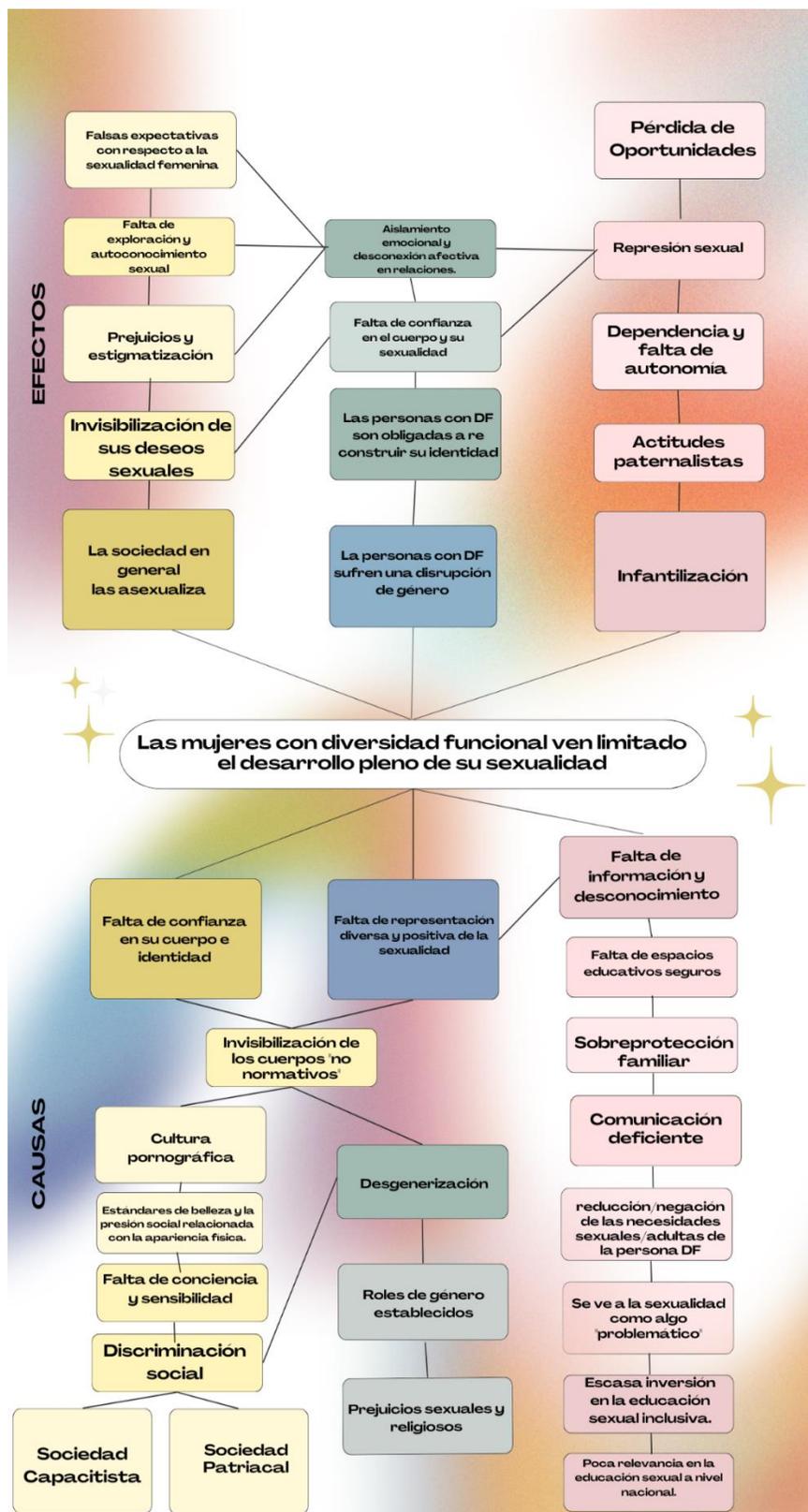
## Anexos

## Marco Lógico

## Matriz de Marco Lógico: DAP 2023

	¿Cómo se pretende evaluar el cumplimiento de lo que aquí se declara? Indicadores	Medios de Verificación: Fuentes que se utilizan para medir / verificar el cumplimiento / logro de los resultados	Supuestos
<b>Finalidad del proyecto</b>			
Promover la inclusión, el empoderamiento y la plena expresión de la sexualidad de las personas con diversidad funcional a través de una educación sexual integral, destigmatizada y empática.	--Que existan en la ciudad más espacios con participación de mujeres y hombres sobre este tema.	-Registro de participación en actividades formativas y de divulgación.	-Mayor visibilización de las personas con diversidad funcional y sus deseos sexuales.
<b>Propósito del proyecto</b>			
Visibilizar y generar redes de apoyo para las mujeres con diversidad funcional en su búsqueda de una vida sexual y afectiva plena.	--En diferentes plataformas, medios de comunicación y charlas informativas se manifiesta el interés acerca de este derecho.	-Medición del alcance y participación en plataformas y medios de comunicación	--Mayor aceptación e interés de la sociedad sobre el derecho al placer de las mujeres con diversidad funcional.
<b>Componente 1</b>			
Existen nuevos espacios transparentes y seguros donde se trate sobre la sexualidad en personas DF	--Espacios seguros donde se brinda información sobre educación sexual --Las personas intervienen de manera activa en las actividades --70% de los asistentes satisfechos con el evento.	-Resultados de entrevistas post-evento con los participantes -Encuesta de Satisfacción post-evento	--Hay interés en conversatorios sobre educación sexual inclusiva en organizaciones populares y al interior de los hogares.
<b>Componente 2</b>			
Provista información sobre educación sexual en plataformas digitales.	--Existe mayor alcance del contenido en redes --Aumenta el número de seguidores en las cuentas de DAP. --Cantidad de impresiones obtenidas en un post, promedio de personas que guardaron la publicación, <i>engagement</i> : comentarios, <i>like</i> , <i>shares</i> .	-Métricas y analíticas de participación en plataformas digitales --Comentarios obtenidos en las redes	--Mayor visibilización en los medios de comunicación sobre la diversidad funcional y la sexualidad.
<b>Componente 3</b>			
Mayor visibilización y aceptación de las personas DF y su sexualidad.	--Mayor alcance e interacción en las publicaciones sobre personas Df. --Mayor interacción las actividades del día del evento.	-Impresiones y comentarios obtenidos en las redes sociales.	--La Dirección de la Mujer del Municipio de Guayaquil ejecuta acciones sobre el empoderamiento de las mujeres DF relacionado a su sexualidad.

# Árbol de problemas



## **Diseño Metodológico**

### **Guías de preguntas a grupo focal**

Derecho al placer es un proyecto cuyo fin es brindar una educación sexual íntegra y segura enfocada en el empoderamiento femenino. Este año nos disponemos a visibilizar la sexualidad de las personas con diversidad funcional, y con este propósito buscamos recolectar información clave escuchando su opinión y experiencias en el tema. De antemano agradecemos su colaboración.

#### **Profesionales con experiencia trabajando con personas con diversidad funcional**

¿Cómo perciben la educación sexual actualmente disponible para las personas con discapacidad física?

¿Qué cambios harían para fomentar una mayor inclusión y aceptación de la sexualidad de las personas con discapacidad física en la sociedad?

¿Cuál es tu perspectiva sobre la educación sexual para personas con discapacidad física?  
¿Crees que se abordan adecuadamente sus necesidades y deseos en términos de sexualidad y placer?

¿Qué considera que se puede hacer para mejorar la inclusión y la aceptación de la sexualidad de las personas con discapacidad física en la sociedad?

¿Cuáles son los casos más comunes que encuentra en sus pacientes con respecto a la discapacidad física?

¿Cuál es la importancia de abordar y visibilizar la sexualidad de las personas con discapacidad física en el campo de la sexología/educación sexual?

¿Qué barreras o desafíos específicos enfrentan las personas con discapacidad física para ejercer su derecho al placer sexual?

¿Cómo se puede fomentar la inclusión y la igualdad en el acceso a la educación sexual para las personas con discapacidad física?

¿Cuáles son las herramientas y técnicas más efectivas para apoyar a las personas con discapacidad física en el descubrimiento y disfrute de su sexualidad?

¿Qué aspectos debe tener en cuenta un profesional de la sexología u otros profesionales que trabajen con personas con discapacidad física en relación con su sexualidad?

¿Cómo se pueden superar los desafíos logísticos y físicos que surgen al buscar experiencias sexuales satisfactorias para las personas con discapacidad física?

¿Qué políticas, programas o recursos consideran necesarios para promover la igualdad de oportunidades y derechos sexuales para las personas con discapacidad física?

### **Personas con diversidad funcional (identidad anónima)**

¿Qué te gustaría que todos sepamos o que mito quisieras derribar con respecto a la sexualidad de las personas con diversidad funcional?

¿Alguna vez te has sentido discriminada por tu condición con respecto al área sexual y/o afectiva?

¿Te has sentido vulnerable en tu vida sexual por el mismo motivo?

¿Consideras que hay una invisibilización de las personas con discapacidad en la educación sexual? ¿Cómo fue la educación sexual que recibieron?

¿Piensas que hay un tipo sobreprotección y paternalismo para las personas con diversidad funcional con respecto al sexo?

¿te sientes limitada para tener una vida sexual plena?

TIEMPO ESTIMADO: 1H00

### Cronograma Evento “Sexualmente Diversas”

Hora	Actividad	Encargados
11:30 am	Bienvenida	Equipo DAP
11:45 am	Juego compartiendo experiencias	Equipo DAP
12:45 pm	Taller de sexualidad	Rodolfo Rodriguez
13:30 pm	Break	-
14:30 pm	Experiencia sensorial	Marian Osorio
14: 40 pm	Ceremonia de cierre	Equipo DAP
15:40 pm	Almuerzo	-

### Tabla de Presupuesto y Auspicios

Tabla de Presupuesto y auspicios					
Empresa/Marca	Relacion con DAP	Contacto	Auspicio	Precio	Detalle
XTRIM	Empresa que provee servicio de internet, esta trabajando en un rebranding y posicionar au nueva marca	Maria del Carmen Buenaventura: 0993098006	Produccion de termos con logos Produccion de camisetas Produccion de roll up Pago de alimentacion	\$ 1.385,00	Anexos
DULCE DE LECHE	Empresa que vende juguetes sexual y esta comprometido con educar sobre tener una sexualidad libre y segura	Gaby Sanches: 0959865014	Dos juguetes sexuales	\$ 130,00	Juguete principal \$80 y juguete secundario \$50
ACADEMIA INTERNACIONAL DE LA BELLEZA	Esta empresa se encarga en educar / realizar cursos para que las personas puedan emprender en el mundo de la belleza y maquillaje		Bocaditos Lunch Curso Completo	\$ 365,00	Bocaditos \$65, lunch \$150 y un curso valorado en \$150
				<b>\$ 1.880,00</b>	

**Tabla de presupuesto expositores**

Tabla de imaginarios de presupuesto de expertos				
Nombre	Especialidad	Valor por persona	N. Personas	Total
Rodolfo Rodríguez	Sexólogo	\$30	15	\$450
Miriam Osorio	Coach Ontológico y Antropológico	\$20	15	\$300
		<b>Valor total</b>		<b>\$750</b>

## Componentes

Existen nuevos espacios transparentes y seguros donde se trate sobre la sexualidad en personas DF

Para medir la eficacia de dicho componente se planteó lo siguiente.

- Espacios seguros donde se brinda información sobre educación sexual.
- Las personas intervienen de manera activa en las actividades.
- 70% de los asistentes quedaron satisfechos con el evento.

Los medios de verificación para medir los resultados fueron:

- Resultados de entrevistas post-evento con los participantes
- Encuesta de Satisfacción post-evento

El supuesto planteado fue:

- Conversatorios sobre educación sexual inclusiva en organizaciones populares y en el interior de los hogares.

Provista información sobre educación sexual en plataformas digitales

- Existe mayor alcance del contenido en redes
- Aumenta el número de seguidores en las cuentas de DAP.
- Cantidad de impresiones obtenidas en un post, promedio de personas que guardaron la publicación, engagement: comentarios, like, shares.

Los medios de verificación que proporcionaba estos datos, era la misma red social

Instagram, en el cual se analizaba:

- Métricas y analíticas de participación
- Comentarios obtenidos en las redes

Mayor visibilización y aceptación de las personas DF y su sexualidad

- Mayor alcance e interacción en las publicaciones sobre personas Df.
- Mayor interacción en las actividades del día del evento.

Medios de verificación:

- Impresiones y comentarios obtenidos en las redes sociales.

Supuesto planteado:

La Dirección de la Mujer del Municipio de Guayaquil ejecuta acciones sobre el empoderamiento de las mujeres con Diversidad Funcional relacionado a su sexualidad.

### **Actividades planteadas por componente**

#### ***Resultado 1***

A1. R1. Búsqueda de grupo objetivo y acercamiento por medio de entrevistas

A2. R1. Proyección de evento, diseño de posibles actividades y temas a tratar en el evento.

A3. R1. Búsqueda de profesionales quienes contaban con experiencia con personas con diversidad funcional

A4. R1. Diseño de logo del evento y línea gráfica

A5. R1. Convocatoria a nuestro grupo objetivo

A6. R1. Cronograma de los temas a tratar dentro de espacio seguros (día, hora, invitado o quién dirigirá el conversatorio)

A7. R1. Elaboración de insumos requeridos y posterior búsqueda de auspiciantes

A8.R1. Creación de una base de datos con las participantes asistentes al evento

A9. R1. Pedido de permisos necesarios (Universidad Casa Grande) para uso de instalaciones.

A10.R1. Creación de grupo de apoyo

A11.R1. Grabación de vídeos de experiencia post evento

A12. R1. Registro audiovisual como evidencia del desarrollo de las actividades dentro del conversatorio

A13.R1. Diseño de encuesta de satisfacción para las participantes del conversatorio.

## ***Resultado 2***

A1. R2. Planificación de temas a tratar

A2. R2. Contacto con personas con diversidad funcional para ser voceras y partícipes del conversatorio

A3. R2. Contacto con experta en juguetes sexuales

A4. R2. coordinación con voceras y participante de los temas a tratar en el conversatorio

A5. R2. Realización de encuesta de registro

A6.R2. Convocatoria por medio de redes sociales

### Resultado 3

- A3. R1. Creación de cronograma de publicaciones
- A4. R1. Búsqueda de vocera de redes sociales
- A5. R1. Edición de videgrabaciones con influencer con diversidad funcional
- A6. R1. Publicación de post en instagram

**Figura 4 Invitación y Evento Sexualmente Diversas**

The figure displays two versions of an invitation poster for the event "Sexualmente Diversas". Both posters feature a vibrant background with red, orange, and yellow wavy patterns. At the top, a white box contains the text "DERECHO AL PLACER" in bold red letters, with "TE INVITA A:" in smaller black text below it. The main title "SEXUALMENTE DIVERSAS" is prominently displayed in large, bold, red-outlined letters. Below the title, the first poster contains a paragraph explaining the event's purpose: "Derecho al Placer" aims to promote sexual and emotional well-being for all individuals, including those with functional diversity. It describes the event as an inclusive space for sharing experiences and providing emotional support. The second poster features two portraits of the event's organizers: Rodolfo Rodríguez (@romaec) and María Angélica Osorio (@marianosoriog). Both posters specify the event date as Sunday, November 12th, at 11:00 AM, and the location as Universidad Casa Grande. The bottom of each poster includes logos for "PAP" (Proyectos de Aplicación Profesional), "SEXUALMENTE DIVERSAS", "DAP", and the Universidad Casa Grande logo.



Figura 5 Invitación y conversatorio online

CONVERSATORIO ONLINE

# SEXUALMENTE DIVERSAS

Karen

Clarita

Gabriela

Fecha: Jueves, 14 de Diciembre  
 Hora: 19h00  
 via zoom

PAP PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Dulce de Leche

SEXUALMENTE DIVERSAS

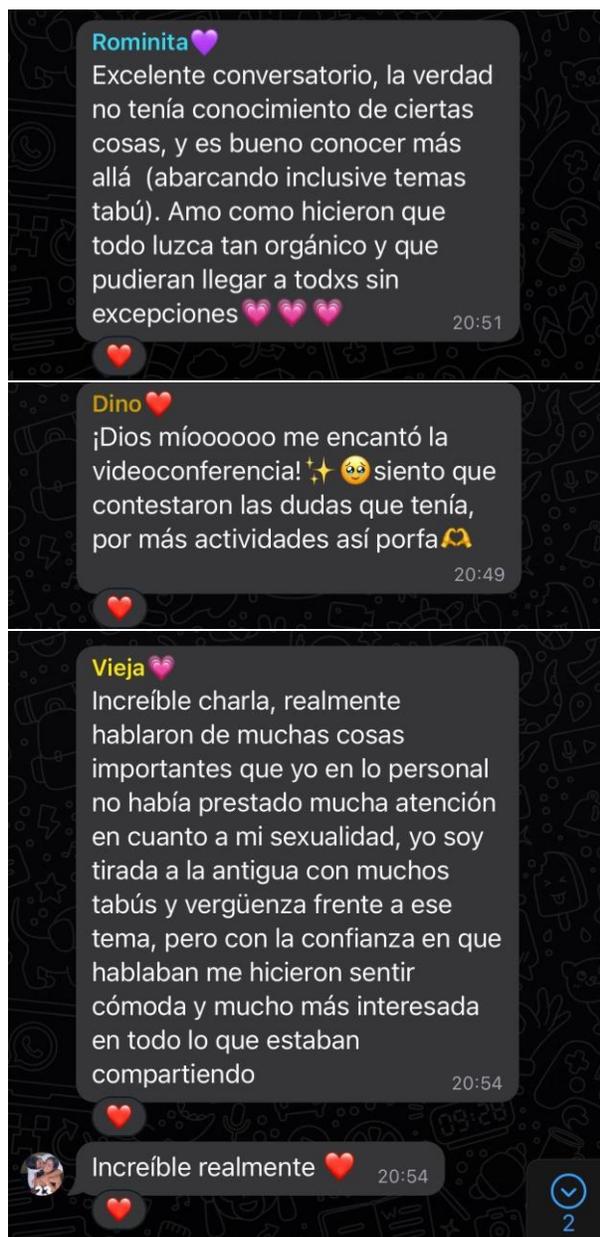
DAP

Universidad Casa Grande

Grabando...

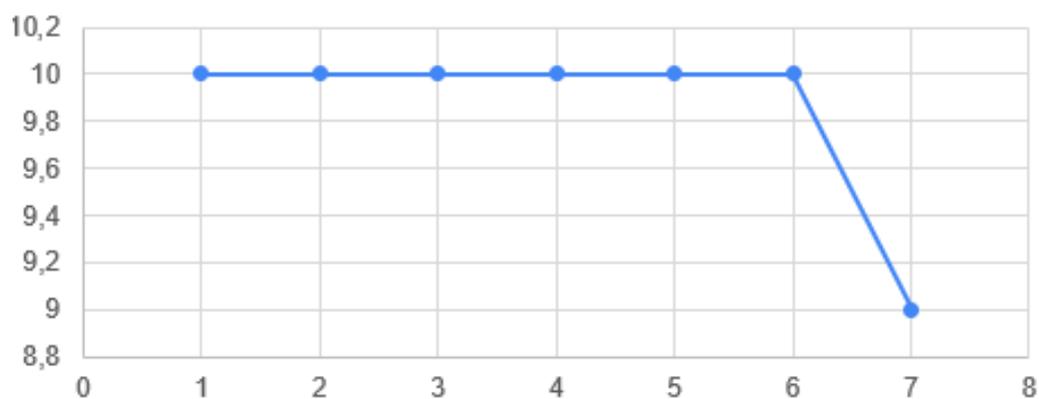
Dayanna pinto	M	Inelda Martillo	María Gracia Rivadeneir...	Yadi Herrera
Alexandra guale	Gladys Vallejo	Jennifer Coello Rojas		Alejandro Patiño

## Figura 6 Comentarios y testimonios



**Figura 7 Encuesta de satisfacción**

En una escala del 1 al 10, ¿Qué tan satisfecha te sentiste en la actividad "el juego de las experiencias"?



En una escala del 1 al 10, ¿Qué tan satisfecha te sentiste en la actividad "experiencia sensorial"?

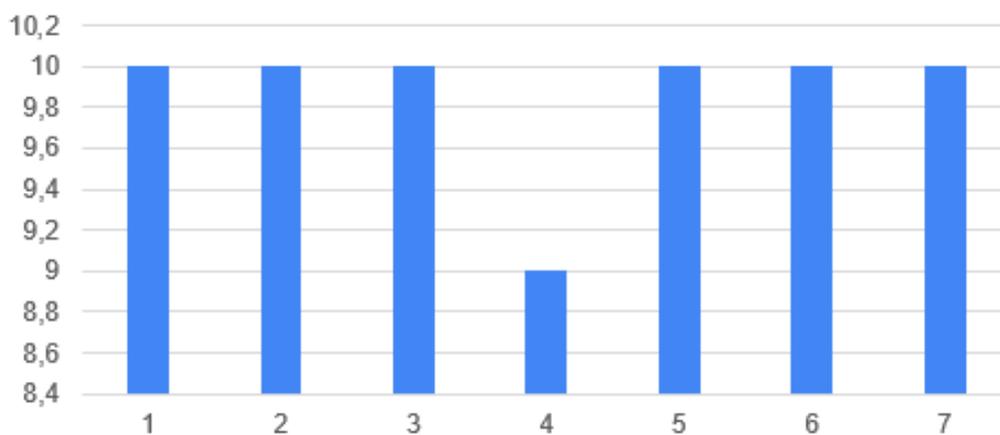
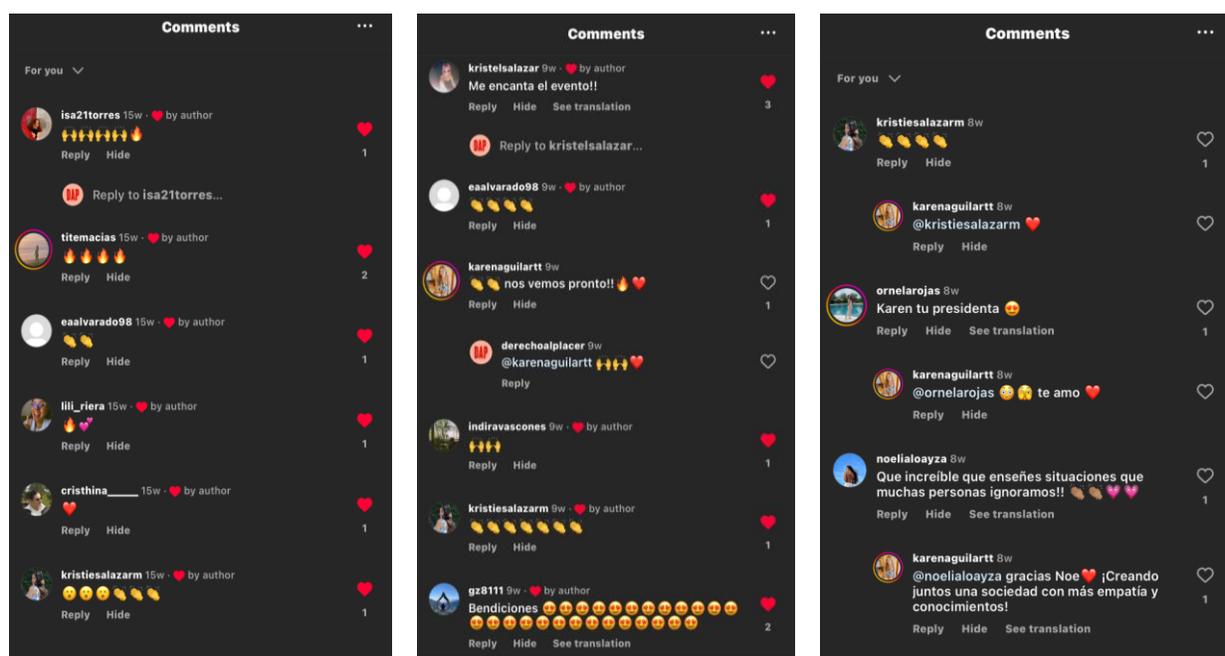


Figura 7 Interacción de público en Redes Sociales



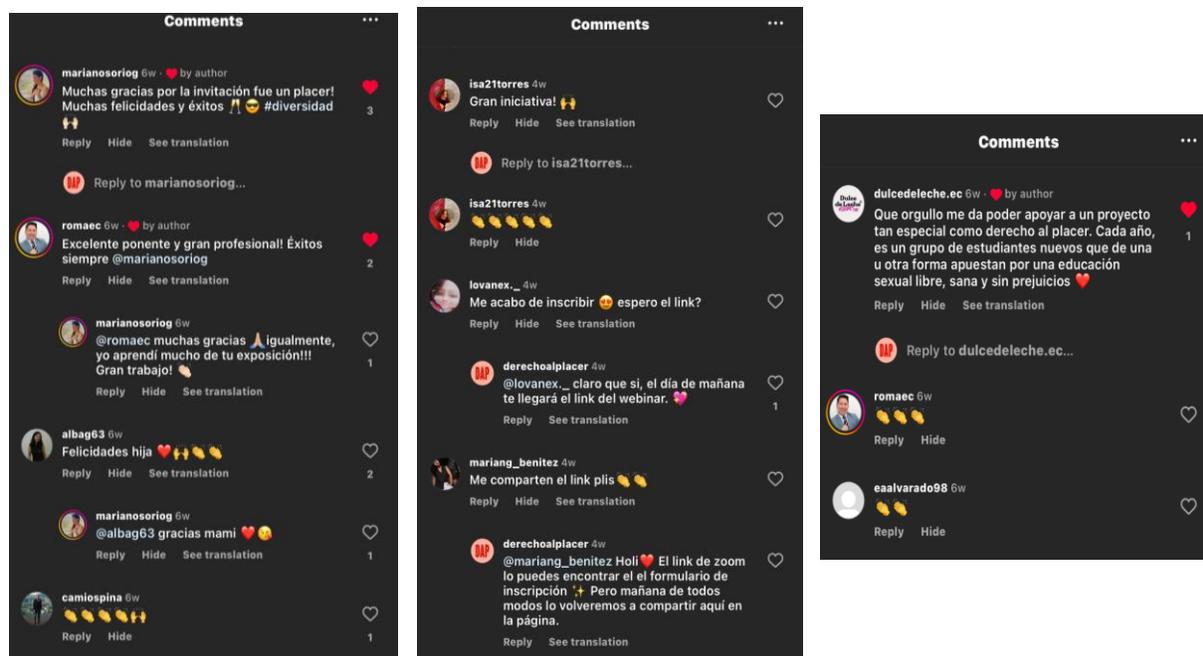


Figura 8 Perfil de Instagram

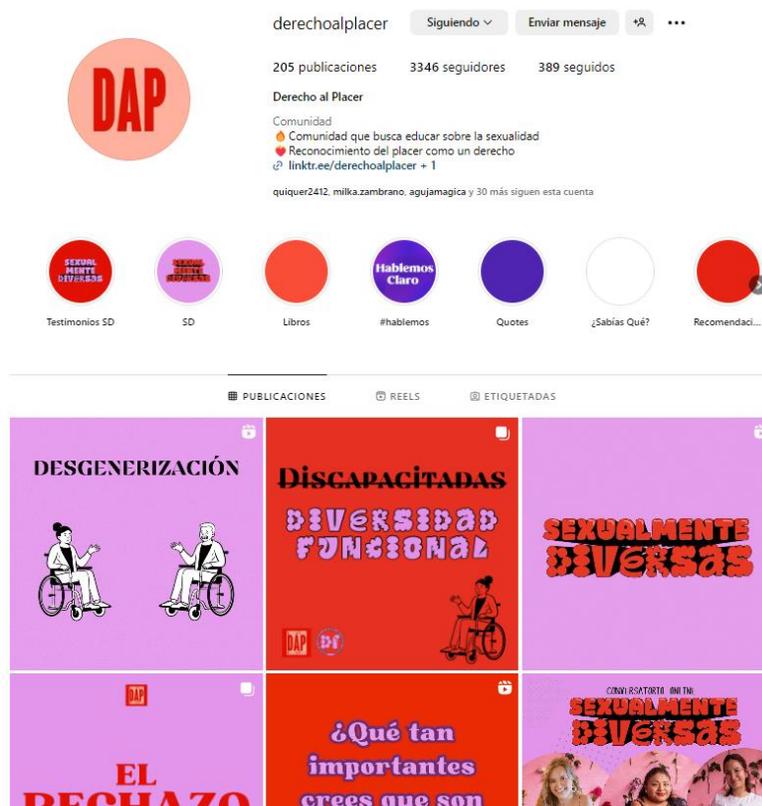


Figura 10 Posts de Instagram sobre educación sexual de mujeres DF



